LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. | Por mayor, 30 cts. 30 ejemplares.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
No se devuelven los originales.

AÑO LII.—NUM. 15.810 — Madrid Domingo 19 de Mayo de de 1901 — Cinco ediciones diarias

SALUD PARA TODOS
La Deliciosa Harina de Salud la REVALENTA ARÁBIGA

Du Barry de Londres, cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, acedías, pituitas, náuseas, fiebres, estreñimientos, diarrea, cólicos, tos, diabética, debilidad, todos desórdenes de pecho, bronquios, vejiga, hígado, riñones y sangre.—100.000 curaciones anuales; 55 años de buen éxito, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquier excesos.

Infalible contra la influenza.

Depósito general: Vidal y Ribas, Barcelona, Rambla San José, 1 y 25, y en casa de todos los buenos boticarios y ultramarinos de la Península.

ULTIMOS MODELOS EN SOMBREROS Y TOCAS
Teresa Pérez é hijas. Plaza del Angel, 10

PARA BUENAS DIGESTIONES LAS AGUAS DE ***SELTZ*** y ***Alcalina Bicarbonatada*** de los *Espumosos Herranz*, en su elegante é higiénico sifon. Alcalá, 18.

GRECO, ALCALA, 19, ASCENSOR
3 AMERICANAS PLATINO, 3 PESETAS

DUVET DE VENUS
Secreto de Beauté. Ultima creación en polvos de arroz preparados por ***Ladvocat-Darquet***, de París. Depósito central, Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Precio de la caja, ptas. 3 y 5.

HOY PUBLICAMOS SEIS PAGINAS
El precio es el mismo de 5 CENTIMOS

LAS VISPERAS ELECTORALES

Hoy es el día.

Todos confían en mayor ó menor parte del triunfo. Y con más motivo que nunca, porque jamás ha sido mayor la diversidad de las candidaturas.

Luchan los siguientes partidos, grupos, aficiones y tendencias:

Los liberales gobernantes.

El partido de la unión conservadora.

Los liberales-gamacistas.

Los conservadores-tetuanistas.

Los romeristas-democráticos.

El partido de la Unión nacional.

Los integristas antiliberales.

Los carlistas tradicionalistas.

Los republicanos coligados.

Los republicanos federales.

Salmerón, Azcárate y los republicanos conservadores.

Y el partido socialista.

No hablamos de las candidaturas, que son más del personaje que las patrocina que del partido que las acepta, porque la lista de las diferencias se prolongaría excesivamente. En el partido liberal se dan en mayor número estos candidatos, porque su plana mayor es también más numerosa. El día que todos sean iguales en este partido, la confusión será babilónica.

Los republicanos van á la contienda deshechos. Por extrañas determinaciones de la política, los más gubernamentales siguen al Sr. Salmerón y los más revolucionarios al Sr. Romero Robledo.

Y la mayor animosidad ministerial la comparten el Sr. Gamazo que aumentó los rendimientos del Tesoro en treinta millones de pesetas, arrebatados á los defraudadores que ocultan la riqueza; y el duque de Tetuán, á quien en no pequeña parte debieron los fusionistas su advenimiento al poder por aquella tenaz oposición á todo acuerdo con el Sr. Silvela.

Todo se vuelve anomalías ante el imparcial y sereno juicio de los hechos.

Los socialistas no pueden sacar triunfante á su jefe en pueblo de tanto socialista como Bilbao; y es probable que lo elija Madrid, donde el socialismo, ni tiene tantos afiliados, porque la clase obrera está dividida, ni en el censo contará con importante suma de votos.

Un movimiento de intelectuales contra la oligarquía de los parlamentarios, y el caciquismo alto y bajo, titulado y sin titular; contra esas dos plagas maldecidas por la opinión ardorosamente, consume las horas en pregonar la sana doctrina desde la cátedra del Ateneo. Y aun recogiendo los más justos lamentos de la opinión pública, la opinión lo abandona y el publicista eminentísimo, autor de la protesta creyente y patriota, no tiene distrito.

En cambio, pueden decir los desheredados con la posesión del mayor caudal del entendimiento, á los elegidos por el caudal mayor del capital ó del favor, que á ellos irán forzosamente los gobiernos, y á sus programas y á sus soluciones si han de responder á las urgencias y á los clamores de la patria.

Y si no van á ellos procediendo contra todas las influencias ilegítimas y todos los cerebros vacíos, iremos más pronto ó más tarde, pero iremos todos á la confusión y á la revuelta.

MITIN SOCIALISTA

El teatro Eldorado se hallaba anoche completamente lleno, hasta en las galerías y pasillos.

Los socialistas se reunieron para ocuparse de la lucha electoral y recomendar la candidatura de Pablo Iglesias y Jaime Vera.

Presidió el compañero de Diego.

Primeramente habló el compañero Caballero, quien expuso la conveniencia de que el partido socialista tuviera representación en el Parlamento, á fin de que las leyes se confeccionen en beneficio de los obreros.

El compañero Quejido hizo elogios de los candidatos, recomendando á todos que acudan á las urnas.

Manifestó que los candidatos socialistas no querían hacer amalgama con ningún partido político, pues tan malos consideraba á los monárquicos como á los republicanos.

Añadió que no querían tampoco protección alguna oficial, y que rechazaba y protestaba contra lo dicho por algunos de que el gobierno tenía encasillado á uno de los candidatos.

Exhortó á los socialistas para que acudieran á los comicios con fé y decisión.

El doctor Vera pronunció luego un discurso en el que encareció la unión así como el credo socialista.

Expuso que sólo acudiendo á las corporaciones populares, es como el proletario podrá obtener ventajas en el trabajo.

Aconsejó á los electores estuvieran en los colegios á primera hora.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

LA REINA DE SERVIA

POR TELÉGRAFO

París 18, 8'20 n.

Comunican de Belgrado, que desde hace tiempo circulaban rumores contradictorios acerca del estado de la Reina Draga.

Según unos padecía una enfermedad interna, y otros, y principalmente los oposicionistas milanistas, afirmaban que la Reina Draga á causa de una operación que sufrió anteriormente, era incapaz de concebir y simulaba estar embarazada.

Dos médicos rusos y uno francés, llamados para asistir al alumbramiento, coincidieron en considerar inminente el parto, pero últimamente reservaron su diagnóstico, porque al auscultar á la Reina Draga no sentían los latidos del feto.

Su último examen, confirmóles en dicha reserva, deduciendo que el parto es imposible para la época fijada, que era la segunda quincena de mayo.

Pero en otros puntos disienten los médicos, y los rusos se inclinan á creer que la Reina Draga de Servia sufre el frecuente caso de un embarazo histérico, ó sea un estado nervioso con aparentes caracteres de verdadero embarazo.

El médico francés admite la existencia de un feto, pero solamente de cuatro meses de edad.

Los médicos han redactado juntos un informe consignando ambas opiniones y se han marchado de Belgrado, á donde han sido llamados los doctores Wertheim, de Viena y Cantacuzene, de Bucharest.

En otro informe los médicos rusos admiten la hipótesis del feto muerto y todavía no expulsado, pero sin peligro para la salud de la madre.

La esposa de Alejandro de Servia se muestra desconsolada y el Rey procura consolarla cariñosamente.

El pueblo servio demuestra sus simpatías á sus Reyes en esta decepción.

La emoción de la Reina Draga es tan grande que guarda cama hace varios días. —R. Blasco.

Viena 19, 8 m.

Un despacho de Belgrado dice que el doctor Wertheim ha reconocido á la Reina Draga, y su diagnóstico ha sido que la Reina padece una nefritis, complicada con un catarro de la mucosa.—Mulller.

EXPOSICIÓN DE PEQUEÑAS INDUSTRIAS

Es indudable que el Fomento de las Artes, tan dignamente presidido por el ex ministro de Agricultura Sr. Gasset, merece plácemes, como los merece siempre toda iniciativa y toda idea que tienda á poner los medios para que una nación dé señales de vida, desde el punto de vista comercial, industrial ó artístico.

En los Jardines del Buen Retiro, alrededor del anchuroso espacio destinado á la música, álzanse los pabellones de las pequeñas industrias madrileñas.

Claro está, que tratándose de la capital de España, no son verdaderamente notables las instalaciones, pero sí muy aceptables, si se tiene en cuenta el poco tiempo de que se ha dispuesto para dar forma á pensamiento tan simpático.

Continúen los iniciadores con tesón y entusiasmo, y no hay duda que esta Exposición será el prólogo de otras que habrán de dar justo renombre á la capital de España.

La junta directiva, el arquitecto, Sr. Cabello, el incansable secretario primero del Fomento de las Artes, Sr. Ossorio y Gallardo (D. Angel) y el segundo, Sr. Donoso Cortés, pueden estar satisfechos de sus trabajos, y no cabe duda que á los iniciadores del Fomento de las Artes deberá la industria madrileña toda clase de reconocimientos.

Entre las instalaciones que llamarán la atención, figura la de la fábrica de harinas de la *Sociedad Crédito* de la villa de Jetafe; la del *Bazar médico* de Escribano, de la calle de Atocha; la de la fotografía del Sr. Cifuentes; la del taller de figuras de escayola de la calle de Méndez Alvaro; la del rotulador señor Nogueira, que presenta variedad grande de carteles anunciadores, hechos rápidamente en colores; la de trabajos en vidriería de D. José Maumejean; la *Sin Rival* en productos químicos, la del Colegio Nacional de Sordo Mudos y de Ciegos, en la cual se expondrán varios muebles y labores, hechos por los alumnos del establecimiento.

También es bastante aceptable la exposición de labores que presentan los talleres de Santa Rita, de que es propietario el Sr. Aja; la del *Bebé de Madrid*, por sus excelentes ropas para niños; y muy completa la colección de ejemplares de zoología, mineralogía y botánica, aplicadas á la ciencia y á la industria, del señor Sanz de Diego.

La inauguración de la exposición se verificará mañana lunes á las cinco de la tarde, con asistencia de S. M. la Reina y todo el elemento oficial.

M. M.

EN EL AYUNTAMIENTO

Al comenzar la sesión celebrada ayer tarde por la Corporación municipal, el Sr. Hernández Agero felicitó al alcalde por la oportunidad y buen orden que ha reinado en el banquete celebrado en los Viveros en honor de los alumnos de las Academias militares, del cual damos cuenta detallada á nuestros lectores en otro lugar del periódico.

Se adjudicaron en definitiva dos subastas, relativa la primera á la instalación y conservación, durante ocho años, de pavimento de asfalto en los andenes y refugios de la glorieta de Atocha, y la segunda para la construcción del Asilo municipal denominado de «La Virgen de la Paloma.»

Después de una pequeña discusión, fué aprobado un dictamen de la comisión de cementerios, proponiendo la aprobación de los pliegos de condiciones para contratar la construcción de sepulturas en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, y que se anuncie la oportuna subasta.

En votación nominal fué desechado un dictamen en el que se proponía la devolución de la fianza, solicitada por el contratista encargado de la construcción de sepulturas en los cementerios municipales.

A pesar de constar el orden del día de 69 asuntos, fueron todos despachados en unas dos horas.

Hacemos gracia á nuestros lectores de la enumeración de los mismos, por su insignificancia.

La única novedad de la sesión ha consistido en presidirla gran rato el teniente alcalde señor Párraga, quien evitó discusiones ociosas é hizo concretarse á los oradores.

DE PARÍS

POR TELÉGRAFO

En San Petersburgo.

París 18, 11'38 n.

Comunican de San Petersburgo que ha quedado restablecida la tranquilidad y que continúa la huelga de hiladores.—Ricardo Blasco.

Max Regis en Paris.

París 19, 12'7 m.

Anoche llegó á París el famoso alcalde de Argel, Max Regis, siendo recibido en la estación de Lyon por numerosos amigos.

No ha habido ningún incidente.—Ricardo Blasco.

Minas de petróleo en Rusia.

París 19, 9'2 m.

Un telegrama de San Petersburgo dice que se ha descubierto una nueva mina de petróleo en el distrito de Moscou.—Ricardo Blasco.

El presupuesto de guerra en Bulgaria. Las sociedades de tiro.

París 19, 10'20 m.

Un telegrama de Sofía dice que el gobierno búlgaro ha acordado un presupuesto de guerra, que se eleva á 21 millones, siendo, por lo tanto, algo superior al del año anterior.

Añade el despacho que las sociedades de tiro de Macedonia han convocado para el día 25 de este mes á un Congreso en que se tomará una resolución respecto á las promesas del gobierno para conceder á dichas sociedades organización legal.—Ricardo Blasco.

La ley de asociaciones en el Senado.

París 19, 11'30 m.

El Senado elegirá, el jueves ó el viernes, en la reunión de secciones, una comisión para dar dictamen acerca del proyecto de ley de asociaciones.

La discusión del proyecto puede empezar antes de fin de mes.—R. Blasco.

Las sociedades de resistencia.

Anoche, á las diez, se celebró en el teatro Barbieri el mitin convocado por algunas sociedades obreras, y por muchos anarquistas, para protestar contra «los atropellos de que han sido víctimas los obreros de Barcelona y Sevilla.» El mitin no ha sido electoral.

Estaban representadas las sociedades *El porvenir del trabajo* (albañiles), *La locomotora invencible* (obreros de ferrocarriles), mecánicos en hierro, *La botina de oro* (zapateros), *La Aurora del porvenir* (varios oficios) y algunos más.

En la mesa presidencial tomaron asiento los compañeros Carbajosa, que presidía, Palacios y Solano, secretarios.

Carbajosa expuso el objeto del mitin, y leyó una carta de Barcelona, publicada en la *Revista Blanca*, que describe los atropellos cometidos contra los obreros.

Hizo después uso de la palabra el compañero Valera, diciendo que los obreros deben acudir á la huelga general, sin excluir á las criadas. Aconsejó á los obreros que no voten.

Siguió el compañero Jerte, que pronunció un magnífico discurso, defendiendo el anarquismo, y protestando contra las prisiones de obreros verificadas en Barcelona y Sevilla (aplausos.)

Habló después Manuel Muñoz, pronunciando una filípica contra las clases medias.

Siguió en el uso de la palabra Antonio Gonzalez, diciendo que los obreros se lanzan á las huelgas y algunas veces á la violencia, porque viven en la miseria, y sienten la necesidad de protestar contra sus explotadores.

Aconsejó el retraimiento. Dijo que los obreros no deben ir á embrutecerse en las tabernas.

El compañero Francisco Tomás rogó á los obreros que sigan en su actitud de protesta contra las detenciones de Barcelona y Sevilla, y celebren mitins y reuniones hasta que se obtenga la libertad de los detenidos.

Leyó la siguiente proposición:

«El mitin de trabajadores, celebrado el 18 de mayo en el teatro Barbieri, de Madrid, felicita á los obreros de los tranvías de Barcelona por su triunfo; manifiesta su más completa solidaridad con la huelga iniciada por las sociedades de Barcelona; protesta enérgicamente contra las injustas detenciones de los obreros, y pide que sean puestos en libertad.»

Esta proposición fué aprobada por unanimidad.

El compañero Crespo dijo que han sido sometidos á medidas antropométricas, en la cárcel celular, algunos obreros, y protestó contra semejante arbitrariedad.

Figuerola manifestó que ha sido sometido á dichas medidas, y negó que él y los demás que han sido registrados, hayan ido por su voluntad al gabinete antropométrico, como ha dicho el jefe de policía judicial.

El presidente hizo el resumen de los discursos, y levantó la reunión.

Reinó el mayor orden.

EL KAISER

POR TELÉGRAFO

Brindis del Kaisser en Metz.

Berlín 18, 11'38 n.

Comunican de Metz, que en el banquete de gala que siguió á la revista militar pasada por Guillermo II, éste pronunció un brindis, elogiando la conducta del generalísimo de las tropas aliadas en China, general Waldersee, cuyo mando supremo fué aprobado por todas las potencias.

Dijo el Kaisser que espera que las tropas aliadas podrán repatriarse pronto, y que el resultado corresponderá en gran parte al Czar Nicolás II, que ha demostrado completa confianza en el general Waldersee.

Guillermo II terminó brindando por la salud del Czar y de la Czarina de Rusia.—Holdzman.

Guillermo II y Eduardo VII.

Londres 19, 9'18 m.

El corresponsal en Berlín del *Birmingham Post*, telegrafía á su periódico, asegurándole que el Emperador Guillermo ha escrito al Rey Eduardo VII una carta, en que le promete que en el nuevo otoño hará una nueva visita á Inglaterra, visita que tendrá únicamente carácter íntimo.—Harry.

EL CRIMEN DE ANOCHE

Entre novios.—Pasión funesta.—Una joven mal herida.—Agresor compasivo.—Trabajo del juzgado.

En las primeras horas de la pasada noche, un sangriento suceso puso en conmocion y alarmó á las muchas personas que transitaban por la esquina de la calle de Jorge Juan.

Una agraciada joven había sido agredida por un hombre, que faca en mano se ensañaba handiéndola con furia en el cuerpo de su víctima, con arrebato tal que nadie pudo evitarlo.

Pero no adelantemos los acontecimientos. Como en los folletines, tenemos que retroceder media docena de meses y hacer una presentacion á nuestros lectores; la de los protagonistas de este drama.

Martina García Alonso, que hoy yace en una cama del hospital de la Princesa, es una joven hermosa, de diez y ocho años de edad, morena, buena moza, de grandes y rasgados ojos.

Lamberto Soto Marcos, soldado de Administracion militar, tiene veintitres años, es de aspecto simpático.

Conoció hace algún tiempo á Martina y se prendó locamente de ella, persiguiéndola sin cesar, hasta conseguir que la muchacha aceptara las relaciones formales, el amor puro y desinteresado que con promesa de casamiento le brindaba.

Este Carnaval pasado, Martina se fué á pasar las fiestas á su pueblo, en la provincia de Toledo, y á su regreso á la corte trató de cortar aquellas relaciones, diciendo á su novio que sus padres no las veían con gusto.

De común acuerdo interpusieron los jóvenes un compás de espera á sus amoríos, sin embargo de lo cual solían verse los domingos que salía la Martina, que estaba de doncella en una casa de la calle de Jorge Juan.

El día de San Isidro, sin ir más lejos, juntos estuvieron en la pradera merendando en amigable consocio. Allí debieron tener un altercado, cuyo final fué la ruptura de relaciones.

Así las cosas, llegó el día de ayer.

Lamberto salió del cuartel á las cuatro de la tarde vestido de paisano, y se fué á buscar á Martina ó á esperarla á la puerta de la casa donde servía.

A las siete y media bajó la joven á un recado, encontrándose con Lamberto. Juntos se dirigieron hacia la calle de Goya, él queriendo que se reanudaran las relaciones, ella, inflexible, sin querer ceder.

—Mira, que vas á hacer que me pierda.

Ante la nueva negativa de Martina, el soldado se echó sobre ella, faca en mano, y empezó á darla puñaladas, entablándose una lucha, porque la joven al sentirse herida trató de repeler la agresión, y hasta consiguió desarmar á su ex novio, quitándole la faca.

Lamberto entonces forcegeó y la derribó en tierra, apoderándose otra vez de la faca, que volvió á hundir en el pecho de su novia.

Esta perdió entonces el conocimiento, lo cual hizo creer á su agresor que la había matado.

Entonces se dió un caso raro y curioso en los anales del crimen.

Lamberto, del furor homicida pasó á la compasión por su víctima. Pidió auxilio, y él mismo, en una silla, ayudado por un vecino, llevó al gabinete médico á Martina.

Merced á los auxilios de la ciencia pronto volvió en sí, y los doctores Sres. Martínez, Sarmiento y Guajardo la curaron de cinco heridas graves, tres en la espalda, una en el pecho izquierdo y otra en la mano.

El juez de guardia, Sr. Ruiz Andrés y el escribano Sr. Fadrique, se constituyeron en el sitio del suceso, instruyendo las diligencias de costumbre.

DE NUEVA YORK

POR TELÉGRAFO

Huelga terminada.

Nueva York 18, 10'17 n.

La huelga de tranvías en Albeny ha terminado por haberse concedido á los huelguistas las reivindicaciones pedidas. — Azor.

Un terremoto.

Nueva York 19, 7'10 m.

Telegrafían de Ohío que al Sudeste de aquel Estado ha ocurrido un fuerte terremoto con violentas sacudidas.

Hubo grandes desperfectos.

No se registraron desgracias personales.—Azor.

LA SEMANA DE LA BOLSA

En los cuatro días laborables que en la semana transcurrida hemos tenido, se ha marcado una vez más la nota que venimos señalando hace tiempo en nuestras revistas.

Decíamos en nuestra última que esperábamos para el lunes un cambio fuerte de Barcelona, donde ahora radica la direccion del alza.

Así sucedió, y también, como habíamos previsto, la Bolsa de París, influída por los proyectos del señor ministro de Hacienda sobre arreglo de nuestra Deuda exterior, publicados por la prensa, y las ventas de Deuda interior en el mercado de Madrid, se encargaron de templar los ardores de los alcistas.

El martes y viernes hácese la contratacion con mucha pesadez, llegando en algunos momentos á cotizarse una doble de 20 céntimos entre contado y fin de mes, presentándose gran abundancia de carpetas provisionales á la venta, sufriendo un deprecio de 30 céntimos.

Ayer sábado, después del cierre de la Bolsa de París, aprovechando una pequeñísima reaccion de aquel mercado y la circunstancia de no poderse conocer cambios más bajos por ser dicho cierre de París á las doce, se intenta un nuevo esfuerzo de alza rápida en Madrid y Barcelona, mucho más violento en esta segunda capital y con más resultado por no funcionar la línea telegráfica con regularidad, impidiendo en aquella plaza las ventas por arbitraje.

La situación, repetimos, que es exactamente igual á la que teníamos al terminar la anterior semana: las dobles que han de comenzar en la próxima, creemos se han de hacer en las mismas condiciones que el mes pasado, si bien pueden variar algo la situación del mercado el ser indudablemente menor el descubierto este mes y las compras por arbitraje que han de venir á la doble en su mayor parte.

Los proyectos del ministro de Hacienda, son muy discutidos y por lo general vistos con simpatía, ninguno de ellos ha de contribuir al alza de los valores que hace tiempo procura hacerse, pero si tales proyectos son bien llevados á la práctica, podrán consolidar á la larga el precio de ellos; resultado que de conseguirse, bien puede considerarse como aceptable.

El 5 por 100 amortizable, después de cortado el cupón, queda á 92-30, cotizado con una pequeña baja, en relación á la semana anterior.

Siguen siendo las acciones de la Arrendataria de Tabacos el único valor industrial cotizado con alguna actividad; cierran á 397-50, cambio al que se han hecho el mayor número de operaciones y el mismo á que cerró la semana anterior.

Las acciones del Banco de España sufren el viernes una baja de consideración, siendo el último cambio publicado 491-00.

Tambien se han publicado á los cambios de 180 y 209, respectivamente, las acciones del Banco Hipotecario y de Castilla; continuando las de la Eléctrica de Chamberí entre los cambios de 129 y 130 á que cierran.

Entre las obligaciones de ferrocarriles, vuelven á estar muy pedidad las Arizas, cotizadas á 102-25, habiéndose publicado algunas operaciones de las de Musques á Castro Urdiales á 100-00 las de la primera emisión y 92-50 y 93-00 las de la segunda.

El mercado de francos muy indeciso, no publicándose ayer sábado operación alguna sobre ellos.

Si nuestra especulación alcista no sigue distanciando, el cambio de nuestro interior en Madrid con el del exterior en París, no creemos que empeore la situación actual, dependiendo la marcha sucesiva de los citados proyectos del señor ministro de Hacienda.

J. de la Hoz.

LOS ROMERISTAS

Una hora, de diez á once, duró el mitin romerista de anoche en Eslava.

El teatro estaba lleno.

Al aparecer en el escenario el Sr. Romero Robledo, fué muy aplaudido.

Ocupó la presidencia y pronunció algunas palabras para expresar el objeto de la reunión, que no era otro que poner en contacto á los candidatos con sus electores.

Levantóse después el Sr. *Prieto Villarreal* y, tras de saludar al auditorio y elogiar al señor Romero como al único español que hizo oir su voz en medio del naufragio, pasó á defenderse de los cargos que á él y á otros de sus correligionarios se dirigieron en el mitin republicano de la noche anterior.

Censuró que se llame tránsfuga á un hombre como el capitán Casero, que en noche memorable, dijo, enarboló la bandera de la república, mientras nada hicieron para traerla los que ahora le acusan.

Añadió, que votar la candidatura del gobierno sería sancionar la gran vergüenza que empezó en la derrota de Cavite y acabó en el ominoso tratado de París.

Combatió á la unión nacional y á la republicana, asegurando que esta última ha quedado rota con los recientes ataques del señor Salmerón al Sr. Pí y Margall.

Dijo que hay ahora dos dagas florentinas: la segunda la empuña el Sr. Salmerón.

Hablaron después brevemente los candidatos D. *León González* y D. *Guillermo Bermejo*, para afirmar que siempre fueron y seguirán siendo republicanos.

Los otros candidatos, Sres. Correcher, Fajaldo y Chávarri, no hicieron uso de la palabra.

Entre grandes aplausos empezó su discurso, que fué breve, el Sr. *Romero Robledo*.

Dijo que de sus labios nunca saldrán palabras encaminadas á desprestigiar á nadie, porque entiende que esta es una labor estéril ante las desgracias de la patria.

Los que vierten diatribas y ataques son los que carecen de ideas.

A hombres como Casero, que en aras de un ideal expusieron su porvenir y su vida en una noche célebre, no cabe acusarles.

Los que ahora les llaman apóstatas son los que aquella noche no aparecían por ninguna parte, los que se sorprendieron dolorosamente. (Aplausos.)

También al orador le miran algunos monárquicos como desertor de sus filas, siendo un hombre político de larga historia, que ha emprendido una labor difícil de concordia entre los demócratas, monárquicos ó republicanos, en bien de la patria.

Hizo notar que están á su lado los que fueron idólatras del Sr. Ruiz Zorrilla. (Grandes aplausos.)

Añadió que hay republicanos que están más distantes de otros correligionarios que él mismo.

Recordó otras coaliciones parecidas, en los años 54 y 68.

El año 68, después del desastre de un solo partido en Villarejo, fueron varios los partidos que en Alcolea recogieron juntos el triunfo.

No necesita exponer su programa por ser bien conocido.

Lejos del poder desde hace años, ha tenido batallas y victorias en el Parlamento, defendiendo siempre al débil y salvando á algunas víctimas de los errores de la justicia.

Elogia el patriotismo del Sr. Pí y Margall en recientes discursos, al poner de acuerdo sus ideas descentralizadoras con la union de la patria.

Concluyó diciendo que preferirá perder las elecciones á no sacar triunfante la candidatura entera.

Fué aplaudidísimo.

Se dieron vivas á España, á la libertad, á la democracia y al Sr. Romero Robledo.

También dió uno de los asistentes un viva á la república, que no fué contestado.

CRISIS EN PORTUGAL

POR TELÉGRAFO

Casi derrota del Gobierno portugués. Futura crisis.

Lisboa 18, 10,10 n.

En la Cámara de los Diputados al proponerse en la sesión de hoy un voto de confianza al gobierno, el jefe de los diputados regeneradores disidentes, Sr. Juan Franco y sus amigos, votaron en contra del voto de confianza, obteniendo el gobierno en la votación 67 votos contra 55, ó sea una mayoría solamente de 12 votos.

El gobierno, en vista de esta casi derrota, disolverá las Cortes y convocará nuevas elecciones para Septiembre, reconstituyendo para entonces el ministerio, dando entrada en él al jefe de dicha disidencia, el antiguo ministro Sr. Juan Franco.

Reina grande animación para la corrida de toros de mañana, en que Faico y Montes se las entenderán con ganado de Palha Blanco.—A. Parra.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

La marquesa viuda de Viana se encuentra enferma.

La marquesa de Rafal, hija menor de la condesa viuda de Egaña é hija política de los condes de Vía-Manuel, ha dado á luz con felicidad un niño, y la señora Feduchy de Martínez una niña.

Se hallan en Madrid los vizcondes del Castillo de Genovés, y la baronesa de Ruaya y su hija la señorita Ana Frígola.

El 21 son los días de la condesa de Peñalver, dama que goza de muchas simpatías en la alta sociedad madrileña.

El Abate Faria.

LO DEL "FÍGARO,,

POR TELÉGRAFO

Sigue el «Matin» haciendo revelaciones.

París 19, 11'51 n.

Le Matin continúa la serie de revelaciones acerca de la cuestión de *Le Figaro*.

Explica que las maniobras que denunció se han realizado por un sindicato de financieros alemanes, que trataban de apoderarse de la mayoría de las acciones del periódico y echar al director y al gerente para sustituirles por otros más de su gusto

Casi todas estas revelaciones las acompaña el *Matin* de las pruebas necesarias.

Indica además el *Matin* que uno de los redactores más distinguidos del *Figaro* asistía á todos los conciliábulos y prestaba su auxilio á las maquinaciones de los referidos accionistas alemanes.—R. Blasco.

LOS ESTRENOS

PRINCESA

Les petites Michu es una delicada bobería que hubiera tenido fin desastroso de haber sido representada en castellano en vez de serlo en francés y por la compañía de Mariette Sully.

Un matrimonio que tiene una niña recibe encargo de cuidar á la recién nacida, hija de un general, y confunde á ésta con la suya. Cuando el general reclama á su hija, el matrimonio no sabe cómo arreglárselas para confesarle que no es posible averiguar cuál de las dos niñas es su hija.

Ambas jóvenes están enamoradas de un gallardo oficial, y al saber que éste es el prometido de la desconocida hija del general, las dos criaturas, que momentos antes no querían pasar por ser ninguna de ellas la hija que el general busca, se disputan ahora la blanca mano del capitán.

Sacrifícase una de ellas en aras del amor fraternal, y precisamente la que se sacrifica es la que al capitán le gusta. Sacrificio por sacrificio, cuando la hermana se entera de que el oficial no la prefiere á ella, busca y encuentra el medio de demostrar que la hija del general no es ella, sino su señora hermana.

Esto es un lío, ¿verdad? Pues así resulta en la obra. Todo muy lógico, como ustedes pueden ver.

La interpretacion discreta. Ya hemos convenido en llamar discreto á todo lo que no es más que pasable.

Sin embargo, Mariette Sully hizo las delicias del público, animando la obra, que verdaderamente es una cosa *inanimada*.

También merece un aplauso la Srta Pouget, que desempeñó muy acertadamente el papel de hermana sacrificada.

PERFIL CÓMICO

SANTO DEL DÍA

San Pucherazo.

© Ministerio de Cultura

PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

Alumnos aprobados.

Avila 18, 6'5 t.

En el segundo ejercicio de la Academia de Administración Militar, han sido aprobados: D. Marcelo Ortega, D. Antonio Pezzi, D. Enrique Cadalso y D. Luis Panadero.—EL CORRESPONSAL.

En libertad.

Barcelona 18, 7'23 t.

A las seis de la tarde el juzgado de la Universidad ha decretado la libertad de 20 presos procedentes del *Pelayo*.

Quince de ellos están acusados del delito de conspiración anarquista, y los otros cinco son cocheros huelguistas.

Quedan todavía presos en la cárcel Matamala, Sempau, López Montenegro, su hijo, Teresa Claramunt, su marido, Gurri y el francés Gastón Lauce.

Los libertados han visitado las redacciones de los periódicos, protestando de la detención que han sufrido y atribuyéndola á mala intención de la policía.

Elogian mucho las atenciones que les han guardado los marinos del *Pelayo*.

Se cree que el lunes serán puestos en libertad los otros detenidos.—FIGUEROLA.

Sigue la huelga.—Las huelguistas contra un candidato.

Béjar 18, 8'50 n.

Continúa la huelga de las obreras, no habiendo llegado á un acuerdo el alcalde y los fabricantes.

Las obreras solicitan 75 céntimos de aumento en el jornal, y los fabricantes están conformes en aumentarles 65 céntimos.

Como la mayoría de las obreras pertenecen á la fábrica del Sr. Rodríguez Yagüe, padre político del candidato oficial Sr. Oliva, las huelguistas se proponen colocarse mañana á las puertas de los colegios electorales para impedir que puedan votar los electores.

Las autoridades adoptan todo género de precauciones en prevision de que llegue á alterarse el orden.—EL CORRESPONSAL.

Protesta de concejales.

Cádiz 18, 7'45 t.

El alcalde ha hecho hoy entrega á los concejales de los nombramientos para las presidencias de los colegios electorales.

Los concejales liberales y republicanos protestaron, suponiendo ilegal la distribución, con arreglo á lo dispuesto en el art. 36 de la ley.

Dichos concejales se trasladaron al gobierno civil, suplicando al gobernador telegrafiara al ministro sus manifestaciones de protesta.

El gobernador lo ha hecho así consultando el caso con el Sr. Morot.—CH.

Lucha empeñada.

Cádiz 18, 7,45 t.

Se recrudece por momentos la lucha electoral.

Los candidatos acuden á los sitios donde el peligro es mayor.

El Sr. Auñón permanecerá en Cádiz donde carece de fuerza.

D. Rodolfo Castillo ha salido para San Fernando y Chiclana, donde cuenta con muchos amigos particulares y políticos.

Los resultados de la lucha no pueden calcularse ni preverse de quién será el triunfo, si los ministeriales se empeñan en apoyar un candidato para el tercer lugar.—CH.

Candidatos.

Gerona 18, 12'45 n.

Los candidatos definitivos por esta provincia, son:

Por la capital, D. José Hencio, ministerial; por Figueras, D. Frncisco Pí y Margall: por Puigcerdá, señor marqués de Santa Ana, conservador; por Santa Coloma de Farnés, D. Alonso. R. Villapadierna, ministerial; por Olot, Sr. marqués de Camps, silvelista; Villademuns, D. Luis Canalejas, ministerial; todos ellos sin oposición.

En el distrito de la Bisbal lucharán: D. José María Gasoy, ministerial; D. Jaime Roure, puigcerverista, y el republicano federal señor Vallés y Ribot.

También habrá lucha en el distrito de Torroella de Montgrí, entre el Sr. Conde y Serra, romerista, y D. José María Santa Clara, republicano.—EL CORRESPONSAL.

Viaje del Sr. Pí.

Reus 18, 9'30 n.

A las nueve y cuarto de la noche ha llegado aquí el Sr. Pí y Margall, procedente de Tarragona.

El espacioso andén de la estación hallábase atestado de gente, que prorrumpió en vítores y aplausos.

Varias comisiones del Ayuntamiento y las sociedades republicanas, dos de ellas con bandera y música, saludaron al Sr. Pí, acompañándole hasta la fonda donde se hospeda, obligando al ilustre republicano á asomarse al balcón.

El orfeón de la sociedad «Centro de lectura,» ha obsequiado al Sr. Pí con una serenata, cantando entre otras piezas la Marsellesa, accediendo á repetidas instancias del público.

Asomado al balcón, el Sr. Pí dió vivas á Reus, Cataluña y á la nación española, que fueron acogidos con gran entusiasmo.

Se dieron otros vivas, sin que encontraran eco en la multitud.

El tiempo lluvioso no ha sido obstáculo para que se haya hecho al Sr. Pí un recibimiento entusiasta.

Esta noche se celebrará un banquete en honor del ex presidente de la república, quien visitará después al Ayuntamiento.

Mañana saldrá el Sr. Pí para Madrid.—EL CORRESPONSAL.

Lucha electoral.—Precauciones.

Valencia 18, 4'47 t.

Aquí no se habla más que de elecciones.

Hay gran animación para la lucha, que promete ser muy reñida.

El gobernador y el alcalde han adoptado grandes precauciones para evitar coacciones.

Se restablecerán mañana los retenes de policía y guardia civil cerca de los colegios electorales.—MENCHETA.

El Sr. Canalejas.

Alcoy 19' 11 m.

Sin oposición obtendrá el acta de diputado el Sr. Canalejas.

Le votarán más de 8.000 electores.—PUIG PÉREZ.

Huelga terminada.

Béjar 19, 12'15 m.

Constituídos bajo la presidencia del alcalde los fabricantes y varios representantes de los obreros huelguistas, se ha solucionado el conflicto de la huelga, después de haber ocurrido tumultuosos desórdenes.

Los fabricantes han accedido ante la imposición de que se repitan aquéllos, evitando de este modo funestísimas luchas á la población por encontrarse los ánimos muy exacerbados.

Los huelguistas y el público que los acompañaba iban vociferando y en actitudes descompuestas.

Han apedreado la casa del fabricante Martín González, dando gritos subversivos.

El numeroso público que esperaba en la calle la resolución de los patronos, tenía completamente rodeado el edificio del Círculo Industrial, con el objeto de no permitir la salida de ninguno de aquéllos sin que antes hubieran firmado el escrito que les habían presentado los huelguistas con todas las mejoras y condiciones que solicitaban.

Firmado el escrito por los fabricantes, el público y los huelguistas entonaron el himno de los socialistas.

Es objeto de grandes elogios la conducta del alcalde, quien no ha abandonado ni un instante su puesto desde que empezó el conflicto hasta que ha terminado y se disolvió la muchedumbre.—EL CORRESPONSAL.

Pí y Margall.

Reus 19, 9'30 m.

Anoche se verificó el mitin republicano.

El Sr. Pí y Margall fué aclamado.

Hoy salió para Barcelona.

Gentío inmenso despidió al ilustre hombre político.

Hubo aplausos y vivas á la república federal.

Hay gran animación electoral.—EL CORRESPONSAL.

Mitin electoral republicano.

Cádiz 18, 11'30 n.

Acaba de celebrarse un mitin electoral republicano en el teatro Cómico.

El local era insuficiente para contener un público tan numeroso.

Presidió el acto D. Manuel Triguero.

Dijo que era menester salir del retraimiento, pues había llegado el momento de luchar, y recomendó con gran interés la candidatura del Sr. Marenco.

El catedrático de la Escuela de Comercio señor Aguilera también recomienda la candidatura del Sr. Marenco, y dice que considera que hay más vergüenza en los obreros que en los encopetados señores que los tachan de gentecillas.

Se declara revolucionario por bien de la patria.

Considera la desunión como causa de que no impere en España el régimen republicano.

Dirige enérgicas censuras á la celebración del mitin anterior, considerando los trabajos de los conservadores como perseguidores de fines jesuíticos. (Grandes aplausos.)

Califica la política del Sr. Silvela de funesta para la patria y causa de los «mueras» lanzados en Cataluña contra España.

Hace uso de la palabra D. José Ríoseco, pronunciando un violento discurso contra los jesuítas, y excita á la concurrencia á la revolución.

Desde el público dice el médico D. José Vallejo: «Ustedes no van á ninguna parte.»

Al oirse estas palabras se pronuncian gritos y se produce una gran confusión y alboroto en el auditorio.

El presidente del mitin agita nerviosamente la campanilla.

Sale el Sr. Vallejo del local, pero al poco rato vuelve á entrar en él.

Prosigue el Sr. Rioseco su interrumpido discurso y evoca la revolución de setiembre, el glorioso nombre del general Prim, hombre prestigioso que barrió el trono. Y alienta á las masas socialistas para luchar en los comicios defendiendo la libertad de pensamiento que trata de arrebatarles la *clerigalla* (grandes y prolongados aplausos).

Dice además el Sr. Rioseco que ve en el socialismo la salvación de España.

Ataca duramente al Sr. Romero Robledo, diciendo que no tiene prestigio; recuerda que derribó el trono, siendo después ministro con la monarquía, y pretendiendo ahora llevar en las manos la corona y el gorro frigio.

Culpa al Sr. Silvela de los males que sufre la patria y alienta á los gaditanos á que se muestren refractarios á las viles ideas separatistas.

Califica al Sr. Gamazo de cacique feudal.

Dice del Ayuntamiento de Cádiz que está compuesto de *fantoches* que implantan arbitrios que antes combatieron.

Manifiesta además que al gobierno le faltan recursos para conseguir el mejoramiento de la clase obrera y en cambio le sobraron para sostener una guerra ignominiosa con los yankis.

El médico Sr. Vallejo otra vez vuelve á interrumpirle el discurso diciendo:

—Eso se dice en el Congreso, no en el teatro.

Por estas frases se promueve nueva algarabia en el público.

Los agentes de la autoridad lanzaron del local al promodor de los alborotos, Sr. Vallejo.

El Sr. Rioseco reanuda su discurso, comparando las cifras de los gastos de la instrucción pública de Francia con los de España.

Culpa al gobierno del estado calamitoso en que se encuentran Jerez, Benaozca y Grazalema y excita á los socialistas para que den fin de los frailes en bien del clero y de los mismos cristianos (Frenéticos aplausos).

El presidente del mitin, D. Manuel Triguero, hace un resumen de los discursos y pronuncia después breves frases recomendando la lucha á la comisión.—CH.

Mitin unionista republicano.

Sevilla 18, 10 n.

La celebración del mitin unionista-republicano que se celebra esta noche en Coria del Río, contrasta con el viaje del Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Por vapor han salido para Coria del Río D. Rufino Pedregal y los individuos que componen la junta directiva del Círculo Federal de la Unión Nacional. Van los Sres. Narbona, Rubio, Montes Sierra y Fernández.

La celebración de dicho mitin tiene por objeto defender la candidatura del Sr. Montes Sierra.—ARANDA.

Movimiento de tropas.

Sevilla 18, 10'10 n.

Según informes oficiales, el capitán general de esta región, Sr. Luque, ha ordenado que fuerzas de caballería del distrito se destaquen del contingente para asegurar las sementeras y vigilancia de los campos.

Del regimiento de Alfonso XII saldrán dos escuadrones: uno para Marchena y otro para Carmona.

Del regimiento de Sagunto, que está de guarnición en Córdoba, se destacará un escuadrón para Ecija. Y el escuadrón de lanceros de Villaviciosa, que guarnece á Jerez, saldrá para Lebrija.—ARANDA.

Un banquete político.

Sevilla 18, 10'15 n.

El marqués de Pickman y los amigos de este señor, fueron obsequiados esta mañana en el cercano pueblo de Coria con un espléndido almuerzo.

Este obsequio ha dado pábulo al rumor que corrió de un suceso ocurrido en la carretera de Coria, por cuestiones políticas, entre los partidarios de las candidaturas contrarias.

Supongo que el fundamento de estos rumores estará en la represalia que se habrán tomado los amigos del Sr. Rodríguez de la Borbolla, por las manifestaciones de desagrado que le dieron en pasadas noches.—ARANDA.

Herido.

Sevilla 19, 7 m.

Anoche, en una tienda de vinos de la calle del Sol un sujeto hirió á otro sin haber mediado cuestión alguna.

Parece que entre ambos existian antiguos resentimientos.—ARANDA.

La union nacional.

Sevilla 19, 9 m.

En el mitin celebrado por los de la unión nacional en Coria del Río reinó mucho entusiasmo.

Los oradores se expresaron con energía, haciendo resaltar la nota democrática.

Se cree que á pesar de los esfuerzos que realizan los unionistas, no resultará triunfante la candidatura del Sr. Montes Sierra.—ARANDA.

Los hortelanos.

Sevilla 19, 9'10 m.

Los hortelanos, en vista de haber aceptado los patronos las bases presentadas, han acordado terminar la huelga.—ARANDA.

Presos.

Barcelona 19, 12 t.

Ha zarpado para Cartagena el crucero *Lepanto*.

En las cárceles quedan los presos que estaban en el *Pelayo*.

Están á disposición de la autoridad militar.

Además de los ya telegrafiados, se hallan Sempau, Bonafulla, Castellote, Velasco y Callis.—FIGUEROLA.

Electra.

Alicante 19, 3'30 t.

Anoche debutó en el teatro Principal, estrenando *Electra*, la compañía del marqués de Premio Real.

La obra fué muy aplaudida, especialmente en las escenas principales.

A instancias del público, la orquesta tuvo que ejecutar el himno de Riego y la Marsellesa, que fueron aplaudidísimos.

Para juzgar á los actores necesitaba ser *Caramanchel;* así, que omito todo juicio.—FIGUERAS.

Honores á un alcalde.

Logroño 19, 10'20 m.

El Ayuntamiento ha acordado poner el nombre del alcalde D. Francisco de la Mata, á la calle Muro de los Reyes, que es una de las mejores vías de la población, y adquirir su retrato para colocarlo en el salón de sesiones.

Estos honores se tributan al citado alcalde por sus brillantes campañas en favor de las clases necesitadas, persiguiendo el fraude, obligando á los comerciantes y acaparadores á abaratar los artículos de primera necesidad, por las acertadas medidas de higiene que realizó y otros importantes servicios en bien del vecindario de esta capital.

La población ha recibido con aplauso el acuerdo del Ayuntamiento.—EL CORRESPONSAL.

Debuts de la Gardeta y Biel.

Zaragoza 19, 2'15 t.

Anoche han debutado en el teatro Principal con la ópera *Il Trovatore* la tiple señorita Fidela Gardeta y el tenor Biel, habiendo obtenido un éxito inmenso ambos aragoneses.

El público los ha aclamado con grandísimo entusiasmo, extremando las ovaciones á la señorita Gardeta, la que hizo un derroche de arte luciendo sus prodigiosas facultades.—ALVAREZ.

DE LONDRES

POR TELEGRAFO

Incendio en Lorenzo Márquez.

Londres 18, 9'59 n.

En Lorenzo Márquez se ha declarado un incendio que destruyó las oficinas del periódico *Futuro*, las oficinas del Tesoro y los archivos y depósito del material de guerra.

Las pérdidas han sido enormes.—HARRY.

Un túnel submarino.

Londres 19, 9'8 m.

En el próximo mes de setiembre comenzarán las obras de la construcción del túnel submarino entre Inglaterra y la próxima isla de Wight.

El túnel tiene cuatro kilómetros y las obras cuestan 12 millones.—HARRY.

LOS INSPECTORES DE TRANVÍAS

Una comisión de inspectores y vigilantes de tranvías nos ha visitado para hacer presente cuán injustamente vienen siendo el blanco de la empresa de tranvías, sin darles contestación definitiva respecto á su situación actual, alegando siempre la dirección que depende de acuerdos del Consejo de administración de la empresa.

La respetabilidad de las personas que forman parte del Consejo no está de acuerdo, al parecer, con las informalidades que se cometen con dichos empleados, tolerando una situación anómala á los mismos, puesto que llevan más de veinte días sin percibir el recurso que necesitan para dar de comer á sus hijos, y pudiera muy bien suceder que hubiese alguna mala interpretación, que no hay duda, se pondrá en claro para que dichos empleados sepan de una vez á qué atenerse.

Nuestro colega *El Imparcial*, ocupándose del mismo asunto, dice:

«Una comisión de inspectores y vigilantes de tranvías nos ha visitado para quejarse de la injusticia que con ellos han cometido las empresas de tranvias, colocando á unos y dejando en la calle á los más, sin motivo razonable.

Estos empleados de tranvías desearían que de una vez se les dijera por los Consejos de administración de las empresas, si por fin van á ser repuestos ó no.

Esta comisión nos dice que ellos nunca han sido huelguistas, ni pertenecían á sociedad alguna.»

LA ESPOSA DE MAC KINLEY

POR TELEGRAFO

Nueva York 18, 7,2 t.

Comunican de San Francisco que según el último boletin fijado por los médicos, el estado de la esposa de Mac Kinley es menos tranquilizador.

La última noche la pasó muy agitada, y la nutrición se le ha hecho más difícil.—AZOR.

Nueva York 19, 7'5 m.

Un telegrama de San Francisco dice que el último boletin anuncia que la esposa del presidente Mac Kinley se ha agravado y está agitadisima.

No toma ningún alimento.—AZOR.

POR UNA MUJER

POR TELEGRAFO

Italianos que riñen.—A navajazos en la calle—¿Quién es ella?

Londres 19, 10'10 m.

Ayer, en Leicester Square, algunos italianos promovieron una riña á navajazo limpio.

Algunos de los transeuntes intentaron acercarse á los que reñían, con ánimo de separarles.

La riña se hizo entonces general.

Los italianos herian á cuantos se aproximaban.

Hubo muchos heridos, y uno de ellos grave.

La policía detuvo á tres italianos.

Se asegura que la causa de la riña fué una mujer.—HARRY.

TOROS

Seis de D. Antonio Halcón.—Matadores: Fuentes.—Conejo.—Algabeño.

(NOVENA CORRIDA DE ABONO)

Dicen que la de hoy es una buena corrida de toros; que el Sr. Halcón, guiado tan sólo de su buen nombre, y prescindiendo de mercantilismos, cría reses por afición, no por lucro, como otros ganaderos.

Veremos, pues, cómo resultan sus toros.

En el apartado fué desechado un toro, el más grande y mejor criado, porque se resentía aún del traqueteo de los cajones, y cojeaba un poco.

Las cuadrillas atraviesan el anillo, sin oir ni un aplauso.

Primero.

De Moreno Santamaría. Llamábanle *Rosuelo*, y era negro, bragao, listón y coliblanco, de tipo y bien puesto.

Roura, de salida, le dió un recorte que le dobló, y Fuentes, para fijarle, intentó lancearle de capa, no logrando detenerle en sus carreras por el ruedo, de buey cobarde y mansurron.

Haciendo pelea de tal y doliéndose cuando le apretaban, tomó á la fuerza seis varas, sin haber matado ningún caballo.

Huido completamente llegó al segundo tercio, en el cual Roura y Cuco cumplieron como buenos, metiendo tres pares al cuarteo, previas otras tantas salidas falsas, por quedárseles la res.

Fuentes, cambiada la suerte, mandó retirar la gente, y desde cerca, aunque sin aguantar, le toreó de muleta, con pases ayudados y naturales, huyéndosele el enemigo á veces, y comiéndole el terreno en otras.

Tres pinchazos recetó—solo bueno el primero, y entrando largo y najándose en los dos últimos,—acabando con media estocada, bien puesta, tirándose largo.

Aplausos de los amigos.

Por mi cuenta, le diré que esperaba otra cosa, después del desastre del otro día.

Sigue, pues, sin el desquite.

Segundo.

De Halcón, como los que quedan encerrados. *Cumbrero*, negro bragado, buen mozo y de excelente trapío,

Empezó colándose en el callejón, saltando con limpieza por la puerta de arrastres.

La lidia que le dan es infernal. El matador de turno, Conejo, tan solícito otras veces á abrirse de capa, ni lo intentó siquiera en este toro, precisamente porque lo necesitaba.

Zurito y Molina también anduvieron remolones para empezar la batalla.

Cumbrero, que era bravo y duro, tomó siete varas, desafiando siempre y sin volver la cara. Mató dos caballos.

Variado el tercio, Gonzalito le puso un buen par al cuarteo, y Pataterillo, después de unas cuantas pasadas, tan valientes como fuera de lugar y ridículas, prendió un solo palito. Cerró el tercio el primero con un buen par, cuarteando también.

El toro, noble y á propósito para lucirse.

Conejito le toreó con valentía, pero bailando mucho, cosa que hacen todos los toreros que hoy padecemos — ó la generalidad de ellos—cuando les toca un toro bravo. Como no suelen ni saben torear de brazos, se dejan comer su terreno y danzan más que un cuerpo coreográfico completo.

Quedamos, pues, en que Conejo aburrió al noble animal con pases sin cuento, y ninguno bueno.

En el momento supremo estuvo menos que mediano, indeciso, falto de confianza.

Un pinchazo, entrando á todo vapor; media trasera, recetada desde largo, y un descabello á la primera.

Le aplaudieron los Isidros retrasados.

Tercero.

Cantarero, cárdeno oscuro, bragado, grande, admirablemente criado, y un tanto bizco del izquierdo.

Primera parte de su lidia: barullo grande, lío de peones, capotazos. ¡Ni en las capeas de Jetafe!

Cumplió *Cantarero* como bueno, aceptando en franca pelea seis puyazos de Badila y Alvarez; el primero perdió la cabalgadura.

El toro llegó incierto á palos.

Moyano sobaquilleó dos pases y Blanquito, metiéndose con guapeza, cumplió con uno muy bueno, que no se le aplaudió.

El torito estaba para hacer la barba á cualquier amigo y él fué quien toreó al Algabeño, no el Algabeño al toro, sobre todo en los primeros pases.

Después empapó bien y se hizo con el pavo, al que mató archimonumentalmente bien, de una estocada á volapié en todo lo alto, entrando como las propias rosas.

El toro salió muerto de sus manos. Se le aplaudió, más no todo lo que merecía la guapeza del Algabeño.

¡Si llega Fuentes á dar una estocada como esta, se le comen sus partidarios!

Cuarto.

Almejito, negro bragado, muy fino, terciado de tipo.

Con voluntad y poder se acercó ocho veces á los Carriles, que le picaron muy medianamente por cierto, perdiendo dos caballos y ganándose buenos porrazos.

Malagueño, al cuarteo, pero á cabeza pasada, tiró el primer par, que por chiripa clavó, y clavó en lo alto.

Valencia tomó asco al morito. Se pasó una vez; intentó luego entrar á la media vuelta, hasta cuatro, y lo consiguió á la quinta, á traición.

Malagueño puso el tercer par, que fué bueno y de valiente.

Como una seda acudía *Almejito* al trapo rojo.

Fuentes le toreó con tranquilidad, dándole hasta una docena de pases, de los cuales fueron buenos y completos dos con la derecha y otros tantos naturales.

Al matar quedó bien, pues largó media estocada que, á pesar de resultar un poco tendenciosa, mató pronto á *Almejito*.

Fuentes salió desarmado y con un ligero puntazo en el antebrazo izquierdo.

En cuanto dobló la res, Antonio se retiró á la enfermería.

Palmas.

Quinto.

Inquisidor, negro zaino, con cara y tipo de toro bravo.

Después del primer puyazo le dejaron enfriar, y parecía que iba á dar poco juego. Pero el que tiene algo dentro, lo da, y el bicho volvió á la lucha arrancándose largo y recargando en algunos puyazos.

Varas seis, por un caballo mal herido que se llevaron los monos.

Este toro fué muy bien picado por Zurito y Molina.

Patatero, sin tonterías de las suyas, le puso dos buenos pares al cuarteo, y Gonzalito quedó á igual altura que su compañero, en otros dos pares de zarcillos.

Conejito se encontró con un bicho algo aplomado, pero que no tenía malas intenciones ni muchísimo menos.

El de Córdoba le toreó con algunas precauciones, y abusó del trapo, lo cual que nos aburrió y estropeó á *Inquisidor*, haciéndole aprender lo que no sabía.

Sin estar el toro en suerte, puesto que humillaba; Conejo se arrancó á matar, dejando un estoconazo atravesado y pasado.

Antonio se arrancó largo y se echó fuera.

Sonó, pues, la flauta por casualidad.

Aplausos de los amigos.

Sexto.

Jardinero, negro con bragas, y de respeto.

Algabeño le dió tres lances de capa.

Badila en el primer puyazo dejó á *Jardinero* clavada la espina, lo cual no impidió á este —claro que no al piquero—para seguir bravo, duro y noble y arrancarse á los caballos tan pronto como los divisaba, recargando en ellos y haciéndoles una criba.

—¡Vaya un toro bravo y de poder! De lo mejorcito que hemos visto este año.

Un toro de bandera, como dice el simpático *Hache*.

Varas que tomó *Jardinero*, nueve ó diez, por otros tantos porrazos á los picadores, y por siete caballos de cuerpo presente.

Badila pasó á la enfermería con conmoción cerebral, á causa de una caída de latiguillo.

Blanquito y Moyano, encargados de parear, hicieron lo que sigue:

El primero, par y medio, á traición, entrando con gran desconfianza, por haber sido achuchado.

Moyano dos buenos pares.

El de la Algaba equivocó por completo la faena de muleta con este toro.

Le tomó con precauciones y desde largo, haciendo á *Jardinero* receloso, efecto de lo mucho que le habían pegado, cuando lo que requería era haberle desengañado y empaparle mucho.

Le mató de un bajonazo, volviendo el rostro.

Puntilla.

UN BANQUETE

Invitados por la junta del Fomento de las Artes, acudieron esta mañana á los Jardines del Buen Retiro diversos representantes de la prensa, para solemnizar la futura inauguración de la Exposición madrileña de pequeñas industrias y trabajos del obrero.

Después de visitar detenidamente los invitados todas las secciones de que se compone la Exposición, se celebró un fraternal banquete, servido por el restaurant de los Jardines.

Más de cuarenta invitados se sentaron en torno de la mesa presidencial, que estaba ocupada por el alcalde de Madrid, Sr. Aguilera, que tenía á su derecha al director de *El Imparcial*, Sr. Ortega Munilla, y al Sr. Rivera, y á su izquierda al Sr. Ossorio y Gallardo y Cabello.

Después del almuerzo dedicaron sentidas frases á la actual Exposición, que viene á desmentir la leyenda de que en Madrid no se trabaja, los Sres. Aguilera y Ossorio, que fueron muy aplaudidos.

Sus frases se *fonografiaron* en un magnífico aparato del Sr. Ureña, que durante el almuerzo había amenizado la fiesta, y el fotógrafo Sr. Cifuentes hizo varias fotografías.

ELECCIONES DE DIPUTADOS

En Madrid.

PALACIO

Gran desanimación se ha notado en este distrito. A la una y media no había votado más que un escaso número de electores.

En la sección segunda fueron detenidos dos sujetos por presentarse á emitir el voto con nombre supuesto.

En la sexta también fueron detenidos tres individuos por el mismo motivo.

En la delegación del distrito había á la una y media seis detenidos.

El Sr. Muñoz Rivero recorre los distritos, encontrándosele en todos lados.

En las secciones de la travesía de la Parada y San Ignacio, los romeristas trabajaban con mucho entusiasmo y creían llevar la mejor parte.

La candidatura liberal ha obtenido mayoría, siguiéndole en turno de votos los señores Clot y Pí Margall.

UNIVERSIDAD

Durante las primeras horas de la mañana reinó gran animación en los colegios electorales, especialmente en el local que ocupa la Universidad Central y el de las Escuelas Normales, donde mayor número de secciones había.

Ante la puerta de todos los colegios había individuos con candidaturas para todos los gustos y condiciones, y todos aquéllos las pregonaban como se pregonan los pitos del Santo.

Las Mesas estaban intervenidas por los 32 candidatos que aspiraban á la elección.

En algunas secciones habia 17 interventores.

En la sección 27 el presidente discutía con todos los electores, y ante la Mesa, de guardia permanente, se hallaba un municipal con toda clase de armas.

El elector que más guerra dió fué el señor Puga, que defendía la candidatura conservadora.

El presidente de la Mesa logró, con la intervención de algunos amigos, que se ausentara del colegio, sito en la Escuela Modelo.

En la sección 17, como caso de curiosidad, había un liliputiense repartiendo candidaturas ministeriales.

En la 19 estaba de interventor el socialista Cermeño, que hacía una intervención verdad y de compromiso para el presidente.

En muchos colegios se han formulado protestas, por haberse admitido votos de electores supuestos.

El colegio de la calle del Pez, 10 (sección segunda), ha ofrecido bastante juego, por ignorancia del presidente de la mesa.

El interventor socialista Luis Pallarés Colmenar, reclamó el cumplimiento del artículo 61 de la ley electoral, que previene que en el interior de los colegios no puede entrar fuerza armada.

Allí estaban varios guardias y un jefe de seguridad.

El interventor protestó contra esa irregularidad, y el presidente ordenó la detención, la cual se llevó á efecto.

Mientras duró la elección, el citado interventor permaneció en la delegación de vigilancia.

En una de las secciones de la calle de la Flor; se negó el voto á los guardias de seguridad que se presentaban con armas y vestidos de uniforme.

En varios colegios se ha impedido que tomen posesión los interventores republicanos y socialistas que carecían de cédula personal.

Otros volvieron con ese documento y, sin embargo, tampoco se cumplió la ley, dándoseles posesión.

Así aconteció en la sección veinte.

El candidato romerista Sr. Prieto, se constituyó en la sección 27 y reclamó la exhibición de la cédula personal á los interventores ministeriales.

Ninguno la tenía; pero todos continuaron en sus puestos.

Las cuadrillas de *electores* ministeriales han funcionado después de haber almorzado los interventores y presidentes.

Llevaban unas papeletitas con *sus nombres y apellidos*, y era de ver á aquellos que se equivocaban ó caían en algún *renuncio*, previo interrogatorio de los interventores de oposición.

Estos pedían que fueran detenidos los supuestos electores.

El presidente acordaba de conformidad; pero luego ninguno llegaba á la delegación.

También los republicanos han tenido sus cuadrillas con sus correspondientes contraseñas para conocimiento de los interventores de su partido.

Consistía la contraseña en una boquilla de cigarro de papel, la cual llevaban en la boca.

Existía mucha efervescencia por parte de los socialistas y de los amigos de la candidatura del Sr. Romero Robledo.

Donde mejor va la elección para el gobierno es en el colegio de la calle de Molino de Viento, donde la mayoría de la Mesa pertenece al ex federal Sr. Sánchez Covisa.

Los interventores de oposición no son duchos en elecciones.

También había muchas papeletas (67) en el colegio que preside el concejal Sr. Guevara; pero la mayoría de oposición.

En los colegios enclavados en el edificio de la Universidad, los guardias de seguridad obligaban á entrar á los electores uno á uno, cosa no prevista en la ley.

A primera hora *apretaron* los conservadores, y entonces se decidió eliminar de la candidatura ministerial al Sr. Rivera, incluyendo en su lugar al Sr. Muñoz Rivero.

Los interventores liberales han cobrado ocho pesetas por barba.

El Sr. Muñoz Rivero recorrió el distrito. También lo visitaron los Sres. Paraíso, Clot y Maltrana.

Los señores gobernador civil y alcalde entraron en los locales donde se verificaba la elección.

El delegado de vigilancia del distrito trabajaba en el de Palacio.

No han faltado presidentes *listos*. Entre otros, había uno que quitó el cristal de la urna, no por el lado que ofrecía al público, sino al contrario, y por donde podía introducir con facilidad las manos.

Entre otros detenidos, lo fué uno que vendió su sufragio por dos pesetas.

El hombre dijo que no tenía para comer, ni él ni sus hijos.

En los colegios enclavados en el edificio de la Universidad, ocurrió un caso anómalo.

Llegada la hora de terminar la elección, los presidentes ordenan desalojaran los electores el local, y que se cerraran las puertas mientras votaban los individuos de la Mesa.

Aquellos protestaron contra esa ilegalidad, así como algunos periodistas que estaban allí, en cumplimiento de su deber.

No valieron protestas, ni tampoco que se pusiera de parte de los electores un inspector de vigilancia, que comprendió que el público tenía sobrado derecho para presenciar el acto de votar los interventores que constaran en el censo de la sección.

En muchas de éstas se han reproducido las protestas al redactar las actas.

Aseguraban los adversarios de la situacion que se habían *levantado muertos*. Así lo decían en los cafés del distrito y billares.

Los republicanos gritaban:

—¡El juego de siempre!

Los socialistas se mostraban satisfechos de la jornada.

Excusado nos parece consignar que las tabernas han realizado buena venta.

El vino se servía á los consumidores electores, por jarros.

Han actuado los notarios por parte de los adictos á la candidatura romerista.

En todo el distrito habrá votado la quinta parte de electores.

En varios colegios, los interventores de oposicion se han negado á suscribir las actas por no consignarse en éstas las protestas y por haberse falseado la verdad del sufragio.

El resultado de la eleccion en el distrito de la Universidad, salvo error ú omision de los escrutinios parciales, la acusa la mayoría á los candidatos ministeriales y los dos puestos de las minorías á los Sres. Muñoz Rivero y Pablo Iglesias.

CENTRO

A la hora designada se han constituído en los colegios de este distrito las correspondientes Mesas sin incidente alguno.

Durante la mañana la desanimación ha sido grande; muy pocos han sido los que han ido á ejercitar el derecho de sufragio, y por ello huelga todo anticipo de impresiones sobre el resultado que la lucha pueda tener en este distrito; todo dependerá de lo que por la tarde ocurra.

Hemos visto al gobernador civil, Sr. Barroso, recorriendo algunos colegios.

La animación no ha aumentado, ni mucho menos, por la tarde. Se puede calcular sin temor á equivocarse, que solo ha votado en esto distrito menos de una sextaparte de los electores.

En algunas secciones se han formulado protestas por individuos que iban á votar y se encontraban con que ya otros se habían anticipado, haciéndolo á su nombre.

En las secciones primera y segunda un elector protestó de que el escrutinio se estuviera verificando á puerta cerrada. Después de esto el presidente mandó que se permitiera la entrada al público.

De los datos que arrojan los colegios resultan ocupando los ocho primeros puestos los seis ministeriales, D. Juan José Clot y don Juan Correcher.

Faltan datos de tres secciones que no descomponen el resultado general del distrito.

HOSPICIO

Poca animacion.

Tan sólo en la seccion 9.ª un detenido por votar con nombre supuesto.

Las noticias que recibimos de este distrito son muy incompletas al cerrar esta edición.

BUENAVISTA

La mañana transcurrió en la más completa calma.

La constitución de las mesas se hizo en los treinta y cinco colegios del distrito sin dificultad alguna. Sólo en la sección treinta, situada en la calle del General Pardiñas fué rechazado un interventor romerista, que se presentó con una credencial extendida á nombre distinto del suyo.

Hasta mediodía la desanimación fué grande. En la sección que más, habían votado 60 electores; en cambio, en otras no llegaban á 20. En las secciones de la Guindalera y Prosperidad, era donde había más votantes.

En todos los colegios reinaba cordial armonía entre los individuos de las Mesas.

El ministro de la Gobernación recorrió durante la mañana algunas secciones.

Por la tarde aumentó algo la animación, aunque sin dejar de ser escasa y sin que se registrase tampoco incidente alguno.

Los escrutinios se hicieron en medio de general indiferencia. Colegio hubo, como uno de los de la Guindalera, en que no asistió nadie al escrutinio.

En la sección de la Prosperidad, que comprende dicha populosa barriada y muchos tejares inmediatos, solo habían votado al empezar el escrutinio unos 65 electores.

CONGRESO

A las ocho estaban abiertos los diez y seis colegios y constituídas las Mesas.

En todos reinaba desanimacion, excepcion hecha del establecido en el paseo de Atocha, número 15, en donde se observaba alguna actividad por parte del elemento democrático, que cuenta allí con fuerzas.

Los incidentes no han sido tantos como en otras elecciones.

En la seccion de la calle del Fúcar, el presidente ha demostrado ser conocedor del distrito, pues ha dejado sin votar á un grupo de siete individuos que querían hacerlo con nombres supuestos, y á otros que iban sueltos.

En el colegio de la calle de Leon se distinguía un interventor por los reparos que ponía á los votantes.

En dicha seccion fué detenido un individuo, conduciéndosele á la delegacion del Congreso, en donde permanecerá seguramente hasta que termine el escrutinio.

En algunas secciones no han dejado votar á los guardias de seguridad por considerarlos como fuerza armada.

Verificado el escrutinio, resultan con mayoría los ministeriales y los Sres. Pí y Margall y Correcher.

INCLUSA

Bastante animación en este distrito, luchando con ahinco republicanos y socialistas.

Los candidatos Sres. Salmerón, Paraíso, Muniesa, Ruiz Beneyan y Clot visitan constantemente los colegios, excitando cariñosamente á los presidentes á que velen por la legalidad de la elección.

En general, mesas é intervención están muy unidas.

Sólo en algunos colegios se hacían reclamaciones.

Esta tarde se esperan sorpresas algún tanto desagradables para algunos candidatos.

En este distrito no se han hecho detenciones.

Con tranquilidad absoluta ha terminado la elección en este distrito.

Lo único digno de consignarse, es lo ocurrido en la sección 20, (Fábrica de Tabacos).

Los señores que componían dicha sección se vieron agradablemente sorprendidos con la visita de varios candidatos, como asimismo con la de dos señores diputados, quienes con su carácter político quisieron ganar las simpatías de toda la sección, ofreciendo á cambio de esto, muy buenos tabacos, que no dieron, y su omnímoda influencia.

El señor presidente, en nombre de la sección, rehusó el ofrecimiento de dichos señores con aplauso de las Mesas.

A las siete de la tarde faltaban nueve secciones, negándose las autoridades en absoluto á darnos el número de votos obtenidos en este distrito.

La votación más favorable la ha obtenido la candidatura ministerial, que saldrá íntegra, siguiendo en los dos puestos siguientes los socialistas.

LATINA

A las ocho de la mañana quedaron constituídas todas las Mesas de las secciones, con una nutrida intervención por parte de las oposiciones, sin que en dicho acto ocurriera novedad alguna.

De las impresiones que recogemos á la hora en que escribimos estas líneas, cuatro de la tarde, parece probable el triunfo de cinco ministeriales, un romerista, otro de la union nacional y un socialista.

AUDIENCIA

En este distrito no hay gran animacion.

Las mesas se constituyeron á la hora marcada por la ley, sin que se originaran protestas.

Hasta las doce de la tarde habían sido detenidos siete sujetos por votar con nombre supuesto.

Los curiosos que de colegio en colegio discurrían, pudieron observar algunos grupos, en su mayoría obreros, al frente de los cuales iban individuos mejor vestidos que aquellos y al parecer con carácter de autoridad sobre los otros.

Muchos de los que mandaban dichos grupos eran muy conocidos en el distrito.

La mayor parte de los detenidos antes mencionados pertenecían á estas patrullas de votantes.

—¿...?

HOSPITAL

No han ocurrido incidentes. Desanimacion completa.

Hasta la una sólo en la seccion 19 habían votado 69 electores.

Ministerio de Cultura

Verificado el escrutinio, resultaron elegidos los ministeriales y los de la union nacional, Sres. Clot y Maltrana.

LATINA (ampliación).

El resultado del escrutinio ha sido favorable á la candidatura ministerial completa y á dos republicanos, uno de ellos el Sr. Pí y Margall y otro que se comunica en el centro oficial.

COMENTARIO

Como se ve, la nota general de las elecciones de hoy ha sido la desanimación é indiferencia más absolutas. Fuera de aquellas personas más ó menos directamente interesadas, el vecindario de Madrid ha permanecido completamente apartado de la lucha electoral.

Durante la mañana nadie ha acudido á los colegios, y por la tarde, los toros, los teatros, la exposición de Bellas Artes, los paseos y alrededores, y más especialmente los merenderos de las afueras, se han visto tan concurridos como de costumbre, sin que se observase la menor preocupación por el resultado de la importantísima función política que se estaba realizando.

Merece contrastarse este hecho, que tan gran apartamiento de la vida pública revela, con lo sucedido hace pocos meses, en que las energías nacionales parecían reanimarse bajo la imponente forma de los serios desórdenes y motines que ocasionaron la caida del gobierno anterior y el advenimiento del actual.

Lo sucedido hoy produce tristeza y desaliento; nuevamente aquellas energías parecen muertas, y otra vez vemos á la nación renunciando al ejercicio de sus derechos políticos, para dejar que una minoría insignificante disponga de ellos á su antojo.

Volvemos á las representaciones que oficialmente podrán tener tal carácter, pero que en el terreno de la realidad no lo tendrán nunca, mientras nuestros políticos, aportando procedimientos y propósitos nuevos, no despierten los alientos de la opinión, cada vez más indiferente ante el resultado siempre previsto de nuestras luchas electorales.

En provincias.

Alba de Tormes 19, 1 t.

Se ha suspendido la elección por alteración del orden.

El alcalde ha mandado prender á varios partidarios de Sánchez Campo.

Las mujeres se alborotaron. Siguen detenidos algunos.

Reanúdase la votación.—EL CORRESPONSAL.

Alba de Tormes 19, 3'15 t.

Se han suspendido nuevamente las elecciones por orden del alcalde.

En la poblacion reina gran tranquilidad.—EL CORRESPONSAL.

Almansa 19, 4'50 t.

Verificado el escrutinio, resulta elegido, sin oposición, el Sr. Francos Rodríguez, que ha obtenido 1.777 votos, faltando todavía algunas secciones.—EL CORRESPONSAL.

Aranjuez 19, 5'20 t.

El Sr. López Puigcerver (D. Joaquín), ha obtenido 2.062 votos.

Sin oposición.—LORENZO.

Arévalo 19, 5 t.

Resultado en la cabeza del distrito: Amat, 330 votos. Bermejillo, 233.—CORRESPONSAL.

Barcelona 19, 12 t.

A las ocho de la mañana empezó la votación.

Jamás se ha visto tanta animación electoral.

En algunos colegios hay cuarenta interventores.

Reina completa tranquilidad.

Los republicanos y catalanistas se agitan extraordinariamente.—FIGUEROLA.

Barcelona 19, 3 t.

Salvo ligeros incidentes, las elecciones se están verificando en medio del mayor orden y animación.

Las impresiones que corren son que los catalanistas y Sol y Ortega que lucha solo, llevan grandes ventajas sobre los demás candidatos.

El Sr. Pí y Margall está obteniendo muchos sufragios.—MENCHETA.

Barcelona 19, 5'19 t.

Ha terminado la votación sin incidentes de mayor cuantía. Los resultados del centro de la ciudad dan el triunfo de Sol y Ortega y Robert.

La candidatura republicana y catalanista han obtenido muchos votos en las afueras.

Es imposible predecir el resultado hasta la noche.—FIGUEROLA.

Bilbao 19, 10'12 m.

Desde las primeras horas de la mañana están los colegios muy animados. Se reconcentran la guardia civil y los guardas forales instalándose retenes. Parejas de la guardia civil montada patrullan en los barrios altos. Han ocurrido varios incidentes en los colegios.

En el colegio 14 hubo una reyerta entre los agentes de la candidatura liberal y los socialistas Merodio y Sotero. Aquél es primo del concejal del mismo apellido.

Merodio descargó un garrotazo sobre su adversario, y entonces éste hizo uso de un arma blanca, infiriendo una puñalada en el corazón á aquél, dejándole muerto.

Dícese que ha ocurrido otra pendencia en el barrio del Puente Nuevo, resultando otro hombre muerto.—IRALA.

Bilbao 19, 2'42 t.

Se elogian las precauciones del gobernador para repeler los desórdenes.

Se ven muchos socialistas armados de estacas y varas.

La guardia civil los ha desarmado, produciéndose un incidente en la calle de Mazurrutia.

Eusebio Areta, natural de Vitoria, ha recibido un terrible golpe de palo que le ha fracturado el antebrazo, y lesionado la cabeza. Está grave.

Diez socialistas armados de estacas han acometido á cuatro señores.

Abundaron bofetadas y palos en el colegio de San Francisco.

En Bilbao la vieja hay mucha efervescencia. Los socialistas insultan á los agentes del candidato liberal. Se teme un conflicto.—IRALA.

Cádiz 19, 10,50 m.

Constituidas las mesas electorales sin protestas.

Han sido detenidas algunas personas por haber intentado votar con nombre supuesto.

Intentaron también votar las «cuadrillas», siendo descubierto el juego.—CH.

Castellón 19, 3'17 t.

El gobernador acaba de recorrer los colegios. Reina orden completo. Hay mucha desanimación.

El alcalde de Vinaroz acaba de telegrafiar al gobernador que á primera hora fué alterado el orden, resultando herido Pablo Borrás, que revolver en mano quería intimidar á los electores.

Los tetuanistas han retirado la candidatura de Vinaroz en este momento.—TELERIO.

Castuera 19, 4'45 t.

Verificada la elección en esta cabeza de partido, ha obtenido el Sr. Fernández Blanco, candidato liberal, 896 votos, y el Sr. Daza de Campos, candidato conservador, 300.

No ha habido protesta alguna.—CÁCERES.

Chiva 19, 5'50 t.

Sin incidente digno de mención, se han celebrado las elecciones.

Ha triunfado aquí la candidatura del señor Morote.

Faltan datos de los pueblos.

Telegrafiaré el jueves el resultado del escrutinio.—EL CORRESPONSAL.

Granada 19, 2'25 t.

Las elecciones en la capital van muy movidas.

El marqués de Portago ocupa el primer lugar, y siguen los liberales Echevarría y el señor López Muñoz.

Los tetuanistas han retirado su candidato.—EL CORRESPONSAL.

Illescas 19, 6 t.

El resultado de la elección en esta villa ha sido: Retortillo, ministerial, 158 votos; Recio de Ipola, gamacista, 92; Cabañas, republicano, 40. Telegrafiaré los datos del resto del distrito.—EL CORRESPONSAL.

La Unión 19, 9 m.

Ayer á las dos de la tarde llegaron á esta los candidatos á la diputación á Cortes por este distrito, Sres. García Alix y Aznar, los cuales obtuvieron un afectuoso recibimiento por parte de sus muchos amigos políticos y particulares.

Regresaron á Cartagena en el último tren.—EL CORRESPONSAL.

Málaga 19, 5'10 t.

Las elecciones sin novedad. Se desconocen los datos concretos de la votación, pero hasta ahora están en mayoría Leopoldo Serrano, Abascal y Leopoldo Larios

Se retiró Herrera Moll.—MENCHETA.

Oviedo 19, 3 t.

Sin lucha electoral serán proclamados diputados por esta circunscripción, los señores marqués de Canillejas, conservador, D. José María Celleruelo, ministerial, y D. Melquiades Alvarez, republicano unitario.—EL CORRESPONSAL.

Oviedo 19, 3 t.

El gobernador ha recibido telegramas de los distritos de Avilés, Pravia, Cangas de Tineo, Castropol, Llanes, Gijon, Belmonte y Villaviciosa, diciéndole no tienen contrincante los señores marqués de Teverga, general Suárez, D. Félix Suárez Inclán, conde de Toreno, Mon (D. Alejandro), Rendueles, marqués de Villaviciosa y D. Alejandro Pidal.—EL CORRESPONSAL.

Palencia 19, 3 t.

En esta capital está muy dudoso el triunfo del ministerial Sr. Pimentel, asegurándose que triunfará el gamacista Sr. Calderón.

El mismo gobernador desconfía del triunfo de la candidatura ministerial.—EL CORRESPONSAL.

San Ildefonso 19, 2'10 t.

Con absoluta tranquilidad se celebran las elecciones.

El candidato gamacista marqués de Cañada Honda, tiene en cada uno de los dos colegios un notario. El haber pasado dicho señor el verano anterior en esta población, hace que sus amigos, más numerosos, le voten y tenga más adictos que en la anterior elección.

Sin embargo; el Patrimonio y su dependencia y el Ayuntamiento, apoyan al candidato ministerial López de Calle, que obtendrá inmensa mayoría.—LUIS.

Soria 19, 6 t.

El ministro de Obras públicas, Sr. Villanueva ha obtenido 405 votos. El Sr. Marichalar conservador, 485. Tranquilidad.—MENCHETA.

Torrijos 19, 2 t.

Las noticias que se reciben de todas las secciones del distrito, dicen que lleva gran mayoría D. Manuel Benayas, subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.—EL CORRESPONSAL.

Ubeda 19, 4'15 t.

Ha sido elegido sin oposición el Sr. D. José Sabater.—GARRIDO.

Valencia 19, 3 t.

Las elecciones en esta capital están siendo reñididísimas.

Contadas veces ha sido la lucha electoral tan animada como en esta ocasión.

Hasta la hora presente es imposible predecir el resultado que tendrán las elecciones.

Han sido detenidos dos individuos que votaron con nombre supuesto y otro que intentó agredir á un candidato.—MENCHETA.

Zaragoza 19, 2'36 t.

Durante la mañana ha habido desanimación en los colegios electorales.

Los agentes electorales trabajan activamente para sacar á los electores del retraimiento. Parece que muchos no quieren votar, esperando se les ofrezca dinero para hacerlo.

Los agentes de la autoridad y otros elementos vigilan para impedir la compra de votos.—FONDEVILA.

Zaragoza 19, 6 t.

Escrutinio capital, gran mayoría Paraíso.

Sigue en votos Castellanos, y luego Moret.—FONDEVILA.

NOTICIAS OFICIALES

En Gobernación se han recibido esta mañana telegramas de todos los gobernadores de provincias manifestando que comunicarán cada diez horas, en cumplimiento de las instrucciones que ayer se les enviaron, el resultado que vaya ofreciendo la lucha electoral en aquellas.

El gobernador de Bilbao telegrafía después que esta mañana en el barrio de San Francisco tuvieron una disputa un socialista pariente de un concejal y un agente defensor de la candidatura liberal: que el primero levantó el palo para agredir al agente y que éste entonces con una navaja dió una puñalada al socialista, reasionándole la muerte.

También dice que en el barrio de San Fernando había resultado muerto otro individuo á consecuencia de una disputa electoral.

Algunas noticias particulares indicaban que en este último punto hubo tiros y resultaron heridos, pero el gobernador nada dice de esto.

El resultado no podrá comenzar á conocerse en Madrid hasta la noche, porque empezándose el escrutinio á las cuatro de la tarde, no podrá hacerse el recuento de votos hasta la noche, y esto en las capitales y distritos de fácil comunicación. En los rurales es seguro que hasta mañana en todo el día no podrá saberse el resultado de la lucha.

El gobernador de Salamanca ha telegrafiado, que se ha producido un tumulto en aquella capital, y que ha sido preciso que la guardia civil protegiese la casa del candidato integrista, porque un grupo del pueblo quería asaltarla.

Cádiz 19.

Alcalde de Setenil, distrito de Grazalema, ha detenido en la cárcel al delegado del gobernador momentos después de su llegada á aquel pueblo.

Salamanca 19.

En Alba de Tormes hubo que suspender la elección por haberse alterado el orden público, con cuyo motivo fueron detenidas siete personas.

Restablecióse el orden y prosiguió la votación.

Sevilla 19.

En Morón han sido detenidos por la guardia civil D. Alejandro Pastor y D. Cristóbal Cruz Luque, por heridas causadas al candidato republicano D. José Montestruque.

Albacete 19.

En todos los colegios de la capital se celebra la elección sin novedad. Solo un industrial de la unión nacional protestó de haberse admitido un voto en un colegio á uno que no acreditó su personalidad; pero lo ocurrido en realidad fué que faltaba una letra al segundo apellido del votante, y la mesa resolvió el caso.

Valladolid 19.

Significados gamacistas, entre ellos tenientes de alcalde que no aceptaron presidencia de mesa, recorrieron colegios dando dinero á electores y ejerciendo otras coacciones. Denunciado el hecho por escrito se ordenó la detención de los responsables.

Badajoz 19.

A las once de hoy tuve noticia de haberse alterado el orden en Puebla Sancho Pérez, de la circunscripción. Envié en el acto oficial y fuerza de guardia civil de Zafra, y aquél me telegrafía lo ocurrido en los siguientes términos:

A las diez de la mañana formáronse grandes grupos en la plaza del pueblo, dando voces y proclamando que ni votaban ni dejaban votar á nadie, sino mediante dinero.

Al pretender el alcalde, con los guardias municipales, disolverlos, salieron varias piedras de los grupos, que no cesaron, á pesar de la intervención de la guardia civil enviada anoche, resultando contuso de pedrada en el labio el guardia Eduardo Mateos.

Reforzada la fuerza con el puesto de Medina quedó restablecido el orden, y ahora el oficial de la guardia civil instruye diligencias correspondientes para inquirir autores materiales ó por inducción de agresión expresada.

Hasta este momento, cuatro tarde, no hay novedad conocida en toda provincia, y en la misma Puebla Sancho Pérez, reina tranquilidad absoluta.

Incidente en la Audiencia.—Se apea de un coche un periodista y entra precipitadamente en el colegio electoral.

Tropieza con uno de los que reparten candidaturas, y se caen éstas al suelo.

El repartidor exclama mientras recoge los papeles:

—¡Las únicas que he repartido en todo el día!

El Sr. Salmerón (D. Nicolás) estaba recorriendo desde las primeras horas de la mañana los colegios electorales.

Ha hecho en varios de ellos la siguiente declaración:

«Aconsejo á todos que no consientan los *embuchados electorales*; que cuando vean algún grupo de infelices de los que se acostumbra llevar á los colegios á votar por otros, pidan la intervención de la autoridad para impedir aquellos votos; y si la autoridad no les hace caso, acudan para impedir tamaño abuso á la violencia.»

Entre las enormidades que contienen las listas electorales de Madrid, es de las más curiosas una que nos ha hecho notar un suscritor y vecino, con referencia á las calles de los *Madrazo* y del Turco.

En la primera de dichas calles aparecen electores domiciliados en los números, 45, 63 y 54, siendo así que los pares no llegan más que al 34 y los nones al 29.

En la del Turco hay electores en el 30, á pesar de que la numeración de pares alcanza solamente al 18.

Lo propio acontece en el resto de la villa.

En la sección electoral establecida en el edificio de la antigua Biblioteca nacional, que hoy ocupa la Asociación de la prensa, se ha presentado á votar un desgraciado diciendo al dar su nombre que era Arsenio Martínez Campos.

Fué expulsado del local.

La primera noticia recibida en Madrid de la lucha electoral, ha sido la de la elección por el distrito de Alcázar de San Juan del señor Antequera (D. Benedicto.)

En Gobernación se calculaba que han votado hoy en Madrid unos 24.000 electores.

¡Calcular es!

A última hora se nos dice por teléfono, que en Chinchón y Alcalá de Henares han triunfado los candidatos gamacistas señores Céspedes y marqués de Ibarra, derrotando á los ministeriales señores Fresneda y Núñez Samper.

ÚLTIMA HORA

CANDIDATURA TRIUNFANTE

A las ocho de la noche no se conoce la candidatura triunfante con todos sus votos, ni en los centros oficiales.

Aseguran además los grandes muñidores que no se conocerá el resultado definitivo hasta la media noche.

De lo que hasta ahora se nos comunica en los colegios, con gran resistencia y sobradas precauciones, parece que resultarán elegidos los señores siguientes:

D. Joaquín Ruiz Jiménez, ministerial.
D. Ramón Sainz, ministerial.
D. Sabas Muniesa, ministerial.
D. Venancio Vázquez, ministerial.
D. Angel Pulido, ministerial.
D. José Rivera, ministerial.

A última hora, según datos nuevos, se afirma el triunfo de los seis ministeriales y siguen en número de votos para los dos lugares de la oposición, Pi Margall, Pablo Iglesias, socialista, y Clot, de la unión nacional.

Después vienen, según cálculos aproximados, los Sres. Muñoz Rivero y Correcher.

SUCESOS

El tomador apodado el *Lechuguin* fué detenido anteanoche en la plaza de Oriente y en los momentos que pasaba por allí la retreta.

Fué aquél conducido á la delegación de Palacio, quedando luego en libertad.

En el gobierno civil le esperaban para enviarlo á la cárcel.

Una familia compuesta de tres individuos, y vecinos de la calle del Ave María, 24, tomaron ayer una cantidad de leche, adquirida en la calle de la Torrecilla del Leal.

Aquellos sufrieron anoche síntomas de intoxicación.

En la madrugada anterior detuvo una pareja de la guardia civil de las Peñuelas á Justo Doblado Parra, quien había causado una herida grave en el costado izquierdo á Pablo Domínguez Peláez.

Este ingresó en el hospital provincial.

A las dos de la madrugada ingresaron en la delegación del distrito del Hospicio los niños Antonio Rubio Jiménez y Luis Rojo Maroto en unión del guardia municipal Luis Fiam del Valle.

El primero de los citados chicos había cobrado una cuenta por valor de 50 pesetas por orden de su padre.

El muchacho se gastó el dinero en divertirse y al efecto le acompañaron el otro niño y el guardia.

Fueron todos en amor y compaña al circo de Colón, en donde les detuvieron cuando ya llevaban gastadas 30 pesetas.

En la calle del Casino ha ocurrido esta tarde un sangriento suceso.

Hallábanse jugando á las *chapas* unos cuantos muchachos, y uno de ellos, llamado Esteban Barredo, de diez y seis años de edad, apostó cinco céntimos.

Le ganó dicha cantidad otro muchacho llamado Demetrio Reiz, y antes de entregarle los cinco céntimos, dijo á éste el Esteban:

—Perdóname los cinco céntimos, porque me hacen falta.

Se negó á esta pretensión el Demetrio, y entonces Esteban se arrojó sobre él, dándole una puñalada en la región torácica posterior del lado derecho.

La herida es inciso-punzante, penetrante al parecer, suponiendo le haya interesado el pulmón. El estado del herido es bastante grave.

Cuando llegó al hospital, se personó en dicho establecimiento el juez de guardia, recibiendo declaración al herido en la misma camilla donde fué trasladado desde la casa de socorro.

Según nuestras noticias, Demetrio no esperaba la agresión de que fué víctima, y no pudo, por tanto, prevenirse contra ella.

El agresor ha sido detenido.

NOTICIAS GENERALES

Sociedades y reuniones.

El lunes, á las nueve de la noche, celebra sesión pública en su local, Montera, 22, la Academia Médico Quirúrgica Española. El Sr. Forns disertará acerca del «Tratamiento operatorio de las desviaciones de la nariz», y el Sr. Márquez presentará un caso clínico de «Hemeralopia».

La sección recreativa del Fomento de las Artes celebrará junta general ordinaria el martes 21, á las diez de la noche.

El Fomento de la Esgrima.

En las *poules* de espada, disputadas esta mañana en los Jardines del Buen Retiro, tomaron parte los Sres. Espeleta, Sánchez Navarro, Aubarede, Salmerón, Páez, Gil de Santiváñez, Terreros y Salinas.

Fueron jurados los Sres. Arregui, Paleri, Peco, Cánovas y Moreno.

El Sr. Sánchez Navarro, que pertenece á la sala del Centro del Ejército y de la Armada, resultó vencedor de *juniors* en las *poules* de espada del año actual.

Las de sable comenzarán á disputarse el próximo domingo.

Aniversario periodístico.

En el restaurant de Niza se ha celebrado hoy el banquete con que la *Revista pericial mercantil* celebra el aniversario de su fundación.

Asistieron al acto unos cuarenta comensales entre los cuales reinó la mayor fraternidad.

No con pretensiones de brindis, sino para expresar sus entusiasmos por la prosperidad de la carrera mercantil, hablaron los Sres. Luchini, Heredia, Cantín, Candela y Touger.

El Sr. Berestezki brindó en francés por los resultados del próximo Congreso mercantil, por la carrera, por España y por la prensa madrileña.

Tan agradable fiesta terminó después de las cinco.

TELEGRAMA OFICIAL.

Santander 19.

Con motivo de haber despedido de la mina Suplemento dos operarios, se produjo una colisión entre varios de éstos, resultando cinco heridos.

La guardia civil apaciguó el tumulto, deteniendo á 16 obreros.

Ha sido nombrado arquitecto asesor de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, en la vacante por fallecimiento del señor Alvarez Capra, el académico de la de Bellas Artes, D. Enrique María Repullés y Vargas.

A las nueve de esta noche se verificará en la calle de la Encomienda, 7, segundo, la primera sesión del congreso nacional de zapateros.

Algunos periódicos ponen en boca de su alteza la infanta D.ª Isabel un ¡viva á España! dado al terminar las maniobras de Carabanchel, y aunque es bien sabido el acendrado amor de S. A. á su patria, debemos consignar que la infanta D.ª Isabel no acostumbra á hacer esas manifestaciones que tan á maravilla sabe sentir.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha publicado los programas del quinto concurso especial sobre *Derecho consuetudinario y Economía popular*, y el del ordinario correspondiente al año 1902, en el cual propone el siguiente tema: «Legislación comparada sobre crédito agrícola. Bases más económicas y eficaces para su fomento en España».

El plazo de presentación de Memorias para ambos certámenes terminará el 30 de septiembre de dicho año.

La citada corporación ofrece como premios en cada uno de estos concurso: 2.500 pesetas en metálico, un diploma, una medalla de plata y la entrega al autor de 200 ejemplares de su trabajo impresos por cuenta de la Academia; y los *accésits* á que haya lugar.

Hoy publica la *Gaceta* un real decreto aplazando hasta el 26 del corriente el escrutinio general para las elecciones de diputados á Cortes en la provincia de Canarias.

Las noticias recibidas confirman por desgracia el fallecimiento, á bordo del vapor *Buenos Aires*, durante la travesía de la Habana á Nueva York, del inteligente periodista malagueño D. Francisco de Asís García Peláez. Fué durante su vida, harto desgraciada, modelo de cariñosos hermanos y de hombre laborioso.

Deseamos á sus atribulados hermanos resignación cristiana para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

D. Cipriano del Mazo y Gherardi, recientemente nombrado para desempeñar la embajada de España en el Quirinal, no es persona desconocida en la política. En el mando anterior del partido liberal desempeñó este mismo cargo, y con anterioridad había obtenido otros de la misma índole, dejando gratísimos recuerdos en todos.

El Sr. Mazo es consecuente liberal, y sus profundos conocimientos de la pública administración y la experiencia adquirida en los elevados puestos que ha desempeñado, son una garantía de acierto en la importante misión que nuevamente le ha sido encomendada.

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros del Banco Ibérico, por imposiciones al 5 y 3 por 100, pesetas 11.590, y se han devuelto por reintegros 9.875 pesetas.

No hay anuncio perdido por completo; si hoy nos es indiferente, llegará un día en que nos será muy interesante. Empresa anunciadora *Los Tiroleses*, Romanones, 7 y 9, entlos.

En vista de que no solo los periódicos extranjeros, sino también los más acreditados de España, elogian los tan renombrados medicamentos *Costanzi*, que se venden en las acreditadas farmacias de F. Gayoso, Arenal, 2, y Garcerá y Castillo, Príncipe, 13, y constándonos á nosotros esta verdad, con mucho gusto ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que ellos son los únicos que curan todas las enfermedades *venéreas, sifilíticas y herpéticas*.

Dr. Araco: Valverde, 30, Inst.º vacuna 2 á 5.

Mañana asistirá la Real familia á la inauguración de la Exposición de pequeñas industrias, en los Jardines del Buen Retiro.

El dueño de la expendeduría de tabacos de la calle de Bravo Murillo, D. Pedro Blanco, nos manifiesta que á las dos y media de la madrugada de hoy trataron unos ladrones de robar la expresada expendeduría, y que por tres veces han intentado lo propio y en poco tiempo.

Asimismo quisieron robar la casa núm. 105 de la propia calle, entrando en el cuarto de unos pobres á despojarles de unas gallinas. Levantóse del lecho una de las inquilinas, y esta fué la causa de que los ladrones huyesen sin conseguir su objeto.

Ni los serenos, ni agentes del gobierno y municipales, se apercibieron de los sucesos referidos.

¿Continuarán aquellas honradas gentes á disposición de los criminales?

Por cartas de Roma, recibidas hoy, se sabe que D. Alejandro Pidal se encontrará en Madrid el día que se constituya el Congreso, para jurar el cargo de diputado, renunciando el de embajador de España en el Vaticano.

Está, pues, confirmada la noticia que ayer adelantamos.

Ha regresado de París el señor marqués de Pidal.

También ha llegado á esta corte, procedente de Bilbao, D. Federico Solaeguí.

Mucho se ha comentado en los círculos políticos la visita del Sr. Moret al oficial mayor del Congreso. Esta tarde se presentó, sin previo aviso, el ministro en las oficinas de la Cámara.

Según se dijo, el objeto de la visita no ha sido otro que enterarse del procedimiento que se sigue en las dependencias de la secretaría al recibir los documentos electorales.

El Sr. Moret, dicen, se propone excitar el celo de los dependientes de su autoridad para que cumplan la ley electoral.

EL CAMBIO ARGENTINO

(De nuestro servicio particular.)

Londres 19, 8 m.

Buenos Aires.
Agio sobre el oro, 131-00.—HARRY.

Avisos útiles.

Recomendamos las aguas de *Fuente Agria*, en Villaharta.—Véase anuncio en 4.ª plana.

"Se habla tanto y tanto se escribe sobre el Tropón, que tengo curiosidad de saber lo que es.»—«Pregúntaselo á tu médico, quien de seguro te dará razón satisfactoria de las grandes ventajas de este producto alimenticio.»

LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ
Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras
Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, ETC. EN NIÑOS Y ADULTOS
Depósito en todas las farmacias acreditadas del mundo.
Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

Garganta, voz y boca se curan con las pastillas Caldeiro: 1,50 caja. Pídanse farmacias.

EN NUESTRA SUCURSAL
PUERTA DEL SOL, NUM. 1
Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 20

COMEDIA.—9.—(Moda). Le Modernissime.—La Figlia di Jefté.
PRINCESA.—9.—Madame Angot.
ZARZUELA.—8 3/4.—La Tempranica.—La gloria del pueblo (estreno).—El juicio oral.—La barcarola.
APOLO.—8 3/4.—El primer reserva.—El húsar.—El santo de la Isidra.—La buenaventura.
MODERNO.—8 3/4.—Tierra por medio.—La señora capitana.—La preciosilla.—El tío de Alcalá.
ROMEA.—9.—Ustedes no digan nada.—Nella Martini.—Les Poupées.—¡A que no! Arre, burra (Berges), Poupées-Nondine.—La viuda. Nella Martini-Poupees. Nondine—Le Moulin Rouge Augusta Berges, Jimenez.
PARISH.—9.—Función ecuestre y gimnástica.
COLON.—9.—Gran espectáculo por la compañía que dirige Doña Micaela R. de Alegría. Los excéntricos musicales Raphel y Huguet y la pantomima de gran espectáculo «Los boers».

BOLETIN religioso del día 20

Santos del 20 de mayo.—San Bernardino de Sena, confesor; Santos Anastasio y Teodoro, obispos, y Santos Alejandro y Baudilio, mártires.

Sale el sol á las 4'39, y se pone á las 7'44.

Cultos para el día 20

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Nuestra Señora de Gracia, donde continúa la novena á la titular, siendo orador por la mañana en la misa el Sr. Belda y por la tarde el Sr. Molero.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.

En la parroquia de Santiago sigue la novena á Nuestra Señora de la Salud, solo por la tarde, siendo orador el Sr. Gaitán.

En el Cristo de la Salud habrá manifiesto por mañana y tarde.

En el de San Ginés se celebrarán al anochecer ejercicios con sermón.

Mes de María.

En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga sigue, orador por la mañana el padre Velez.

En las Carboneras señor Venero.

En San Jerónimo, San Marcos, iglesia de la Cárcel de mujeres, San Andrés, Recogidas, iglesia de la Compañía, Buena Dicha é iglesia del Hospicio será el ejercicio sin sermón.

La misa y oficio son de San Bernardino de Sena.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millan ó del Buen Parto en San Luis.

Solemnes cultos en honor de San Expedito, en la iglesia del real oratorio del Caballero de Gracia.—El día 20, á las ocho y media de la mañana, se celebrará misa de comunión general en el altar del santo mártir, con acompañamiento de órgano, terminando con un piadoso ejercicio al santo.

Por la tarde, á las cinco y media se expondrá S. D. M.; á continuación se rezará la estación mayor, santo rosario, sermón que predicará el Sr. D. José Guixot Soler. Ejercicio del día y solemne reserva.

MONTE DE PIEDAD

En la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros 106.087 pesetas por 1.214 imposiciones, de las cuales son nuevas 240, y se han satisfecho por capital é intereses 230.094 pesetas, á solicitud de 603 imponentes, 252 de ellos por saldo.

VACUNACION MUNICIPAL

El doctor Balaguer vacunará el día 20 á los pobres en la casa de socorro del distrito de Palacio, directamente de la ternera, á las diez de la mañana.

Enseñanza
TRADUCCIONES
Y
COPIAS

A PLAZOS
¡YOST!
ESCRITURA LIMPIA Y ELEGANTE

A PLAZOS
¡YOST!
21, CARRETAS, 21, MADRID

Se componen
MÁQUINAS
PARA ESCRIBIR
DE TODOS LOS SISTEMAS

PRÉSTAMOS
Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.
INTERÉS DESDE EL 2 P. 100
6, PRINCIPE, 6

COCHES DE TODAS CLASES y guarniciones muy barato. Bravo Murillo, 7.

AL 10 POR 100
EN 11 MESES
DINERO POR ALHAJAS
Fácil pago.-Alta tasación.
Por papeletas del Monte se da hasta el 50 por 100.
12, FUENCARRAL, 12.

MARIA GUERRERO
Sombreros modelos y vestidos.
Carmen, 6 y 8.

TRANSPARENTES
baratísimos en paisajes, flores é iniciales. Galerías y bastones portiers; hules, plumeros, batería cocina, cucarachéras, heladoras.
Caballero de Gracia, 28, ferret.ª

Se compran
muebles, pianos, cajas caudales.
Echegaray, 21, tienda.

PIANO ERAD, OCASIÓN casi nuevo, 1.375 pesetas. Valverde, 19, bajo derecha.

LA FORESTAL DE URGEL
Grandes fábricas de cartones en Las Borjas y Morellusa (Lérida).
DEPÓSITO Y OFICINAS
Plaza Santa Ana, 14
BRACELONA

SE COMPRAN CUBAS DE RIEGO, con sus carros y accesorios. Razón, Velázquez, 9, bajo izqda.

ALMONEDA URGENTE POR traslado de todos los muebles de casa bien puesta. Urosas, 11, bajo.

FÁBRICA DE SOMBREROS DE paja. Plaza del Carmen, números 1 y 2. Se necesita dependiente práctico en el artículo y un ahormador. Faltan aprendices.

VENDO 8 HUECOS FACHADA, Lebrillo y portadas. Toledo 21, tda.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres, leche fresca. Razón, Claudio Coello, 4, portería.

SE TRASPASA, POR CESACION de comercio, en punto muy céntrico de San Sebastián, un acreditado establecimiento de mercería y novedades y taller de confecciones y sombreros, con buena clientela. Puerta del Sol, 1, librería.

✝

Primer aniversario

EL SEÑOR

DON RAMON VIVANCO

Y ACOSTA, coronel de Estado Mayor, falleció el 15 de mayo de 1900.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos doña Carmen y D. Juan, su sobrino D. Ramon Lac, hermana política, sobrinas y primos,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de Requiem, que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 20 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia de San Antonio de los Alemanes (calle de la Puebla), por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

PZA. CARMEN, 1 Y 2, PL.
Gran exposición de sombreros de paja de todas clases, á precios sumamente económicos.

SE DAN VALES
de la Unión Ibérica
(Oficinas: BARQUILLO, 18.)
Glorieta Bilbao, 5, cacharrería.
Glorieta Bilbao, 5, droguería.
Glorieta Bilbao, 4, sombrerería.
Cardenal Cisneros, 6, vidriero.

ENCAJERAS BELGAS, CASA ESpecial, en arreglar encajes antiguos para bodas; ofrecen institutriz posee alemán, inglés, frances, pintura, música. Alcalá 6.

P. CASA ECON.ª Y HABITS. INdepents. S. Marcos, 30, 3.º d.ª

DESESTERO
Unica casa en España que tiene locales capaces en propiedad asegurados de incendios. Se guarda todo un año una alfombra ó una estera por tan poco dinero, que es increíble y fuera de toda competencia; con ver nada se pierde; avisen y se convencerán.
CAYETANO POLO Y HERMANOS
19, Fuencarral, 21
Fábrica de Persianas.

LA NUEVA PARISIEN
Tocas desde 10 pesetas, Canotiers desde 8; se reciben modelos de París todas las semanas. Victoria, 12, tienda, esquina á la de la Cruz.

OCASION. PIANO Y HARMONIUM extranjeros. Príncipe, 2, préstamos.

ROPAS A PLAZOS
4, Corredera Baja, 4, ent.

ALMONEDA DE RICOS MUEbles. El que necesite poner casa puede aprovecharse ahora de la ocasión verdad. Marqués de Cubas, 8, (antes Turco).

DENTADURAS USADAS Y ROtas compro. Gravina, 5, estanco.

SELLOS: SE COMPRAN. CONCEPción Jerónima, 8, librería.

NAVAS
PIANOS
Fuencarral 48, 1.º (esq.ª S. Onofre)
Todo lo más afamado que se conoce en la industria de pianos en el mundo musical, se halla en el gran depósito del *Sr. Navas*, que posee la exclusiva venta de los sin rival *Steinway* y *Ronisch*, y de la mejor fábrica española *Ortiz y Cussó*, superior á las marcas francesas.

DINERO
Desde el 5 anual. Sobre fincas, mobiliarios sin retirar y sueldos sin retención. *Hortaleza, 19*, pral. izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.

OCASIÓN POR DEJAR EL LOcal, alcoba con incrustación en nácar en 300 duros. Gabinetes confianza á 24. Carmen, 14.

CORSÉS
franceses, con ballena, para señoras, á 3, 4 y 5 ptas., nuevos modelos.—La Magdalena, Mayor, 28.

LINOLEUM
7, CARMEN, 7

BOGUE ENGANCHADO VENDO 3.000 reales. Mendizábal 42, ent.º

DINERO
desde 500 ptas. con letra á 90 días.
Carranza, 5, 1.º izquierda
de 9 á 1 y 6 á 8. Teléfono 2,484.

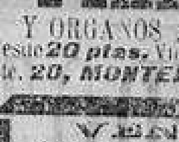

ABANICOS
Preciosos modelos, tamaño grande.—B. Lambea Corral, Carretas, 5.

PIANOS
Y ORGANOS A PLAZOS
desde 20 ptas. Violines, guitarras, etc. 20, MONTERA, 20 1.º

VENTA
importante en forma de
ALMONEDA
de un lujoso mobiliario comprado hace poco en París y Londres. Hay salón sillería de la casa de Schmitt y Pinet, comedor, boudoir, alcobas, despacho, antesala y muebles de fantasía.
Olózaga 5 y 7, bajo izq.ª

SE VENDEN
muy baratas

Una máquina plegadora. Nueva.

Una máquina vertical de vapor con generador, 18 caballos nominales. Está en muy buen uso.

Para informes y precios, en la Contaduría de este periódico,

Factor, 7, principal.

LOS SRES. ANUNCIANTES

que deseen hacer propaganda en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, deben pedir Tarifas á la

AGENCIA CORTÉS

que ofrece combinaciones de publicidad verdaderamente extraordinarias.

Se admiten esquelas de funeral

23. DESENGAÑO. 23.

SANATORIO VILLA-GLORIA

PRÓXIMO A LA CASTELLANA

CALLE LÓPEZ DE HOYOS *(antigua carretera de Hortaleza)*

Gran hotel rodeado de inmensos jardines y construído expresamente para *enfermos convalecientes y personas nerviosas ó que necesiten descanso.*

Hermosas habitaciones de todos precios.

Salas de operaciones, baños, duchas, etc., etc.

Dirigirse Dr. Call, director del establecimiento

TERRENO EN VENTA
BARATO

Más de 140.000 pies, en el Paseo de las Yeserías. Linda con el citado paseo, la fábrica del Sr. Correcher, vía ferrea de circunvalación y otras tierras. Razón en la contaduría de este periódico.

Denticina infalible

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la *denticina de Justo Fernández Izquierdo, de Calzada de Oropesa* (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la *dentición*, los salva aun en la agonía, los hace *brotar la baba suprimida, corta la diarrea* que les aniquila, extingue las *erupciones de la boca* que les molestan, *les arregla el estómago*, les hace ARROJAR LA FLEMA, IMPIDE ALFERECÍAS, BROTAN FUERTES DENTADURAS y DESENCANIJA A LOS NIÑOS transformándoles *de raquíticos en sanos y robustos.* Rechazar las imitaciones y falsificaciones; comprar la legítima en casas reconocidas.

Contra las CALENTURAS, TERCIANAS y CUARTANAS, usad las ***PILDORAS FEBRIFUGO-INFALIBLES*** del mismo autor. Unico depositario, venta por mayor: D. Guillermo García, Capellanes, 1 duplicado, Madrid. Por menor: Sacramento, 2. Trafalgar, 9, Madrid.—En Almaráz y el autor.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

MATERIALES REFRACTARIOS

Especialidad en la fabricación de toda clase de productos refractarios.

Ladrillos para hornos, desde 12 1/2 á 21 pesetas el ciento puestos en obra en esta corte.

Losas de tamaños diversos para toda clase de cocciones.

Piezas especiales destinadas á revestimiento de estufas, cocinas y aparatos para la fabricación de gas.

Precios sobre vagón en Madrid y provincias.

Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica

Calle de Montalbán, 7

MADRID

RDO. PADRE DU LAC

JESUITAS

Ptas. 3,50. S. de Jubera, Editores

NOVIAS Y FORASTEROS

No como reclamo, sino porque las ventajas son positivas, recomendamos á las novias, familias y forasteros que desean comprar ropa blanca, equipos para novias, canastillas, géneros de punto, vestiditos para niños, etc., etc., hagan sus compras en la tan acreditada casa de

LOS DOCKS. PUERTA DEL SOL, 15

†

DÉCIMOTERCIO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. JOSÉ BERNARDINO SILVERIO FERNANDEZ DE VELASCO

DUQUE DE FRIAS

FALLECIO EL 20 DE MAYO DE 1888

R. I. P.

Todas las misas que el día 20 del actual se celebren en las iglesias de San Ginés y Buen Suceso serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hija política y hermanos políticos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Madrid Alcalá ha concedido cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

FÁBRICAS DE MOSAICOS PARA PAVIMENTOS

Baños.—Fregaderos.—Pilas para lavaderos.—Peldaños.—Pesebres.—Balaustradas.—Lavabos.—Lavamanos.—Tubos de cemento.—Losas para aceras, patios y almacenes, y demás artículos en Granito de mármol y Piedra artificial.

Cemento Lafarge.—Cal del Teil.—Portland inglés.—Cemento rápido.—Cemento lento.—Tubos de grés.—Inodoros, Lavabos y Urinarios de porcelana.—Azulejos.—Filtros.—Losetas catalanas vidriadas y de barro, para cocinas y azoteas.

ALCALÁ 14 Y 16 **ESCOFET, TEJERA Y C.ª** ALCALÁ 14 Y 16

TRES GRANDES FÁBRICAS EN

Barcelona, Madrid y Sevilla

EL MEJOR

regalo una sombrilla fantasía de la casa SERRA. ***Caballero de Gracia, 15.***

BARCOS EN VENTA

Se venden de segunda mano varios hermosos barcos mercantes; también hay buques de vela de todas clases y tamaños, buques de vapor y císters de vela pescadores; últimamente han servido para llevar cargamento. Para más informes dirigirse á W. A. Massey y C.ª, corredor de marina en Hull.—Telegramas «Massey».

¡¡OCASIÓN!!
VAJILLAS

45 piezas, preciosos dibujos, por 18 ptas. Idem blancas, 58 piezas, por 12 id. Lavabos completos, con cubo y jarro, á 12. Cristalerías, 50 piezas, por 10 pesetas. 13, CONCEPCIÓN JERÓNIMA, 13

C. VELILLA

Grandes almacenes frente á la capilla de Santa Cruz.

2.000 PESETAS

hacen falta por medio año Se pagarán 50 mensuales por intereses. Garantías serias: nada de sueldos ni timos como suelen ser las crecidas rentas. Razón: Lista Correos, á don A. Z., propietario, cédula número 23.014.

PRECIOSO

mobiliario construido para boda que ha quedado sin efecto, se vende con un 50 por 100 de rebaja del precio de coste; últimos días de venta. ***Salesas, 4, bajo dcha.***

SE VENDEN DOS MESAS DE Billar ***Echegaray, 21,*** tienda.

ELEGANTES TRAJES
para señoras y niños

SE CONFECCIONAN. PRONTITUD EN LOS ENCARGOS Y PRECIOS MÓDICOS

Pagando pequeña mensualidad, se enseña el corte y confección á la señora ó señorita que tenga gusto en aprender ó necesite ejercerle para fuera de su casa; advirtiendo que no se les manda nada del obrador ni salen á la calle.

También se reciben señoras ó señoritas que quieran hacerse una prenda bajo la dirección de la maestra.

Se dan lecciones sueltas y á domicilio.

Se venden patrones.

Se reciben encargos para provincias mandando carta á la directora y sello para la contestación.

GRAN TALLER DE MODAS

CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.º DCHA.

Señoras: No comprar sombreros sin visitar antes la exposición de modelos de ***Mme. Neólle.*** ***ALCALÁ, 41, PRINCIPAL. De 11 á 1 y de 3 á 8.***

PARA

MEJORAR

SOPAS ✣ SALSAS ✣ GUISADOS

LEGUMBRES y toda clase de PLATOS

y para **CONFECCIONAR** con rapidez

UN COCIDO DELICIOSO y ECONÓMICO

Emplead el Verdadero

EXTRACTO DE CARNE

LIEBIG

Exíjase la Firma : **LIEBIG**

EN TINTA AZUL SOBRE LA ETIQUETA

Se Vende por Mayor :

DEPÓSITO CENTRAL DE LA Cía LIEBIG

para Francia y España, en PARIS

Dirigirse en Madrid al Sr. D. Antonio Montalban, 12, Cedaceros.

COMPAÑÍA COLONIAL

proveedora efectiva de la Real Casa

CHOCOLATES Y CAFÉS

TÉS EXTRA SUPERIORES

Bombones de crema y Praline

Mayor, 18.—Montera, 8.—Madrid.

GRANDE MAISON DE BLANC

PARIS — 6, Boulevard des Capucines, 6 — PARIS

J. LOUVET ET SES FILS

Mantelería tejida á mano. — Ropa blanca. — Cortinas.— Pañuelos.—Lencería.—Mantas.—Guantes

TROUSSEAUX

de 1.500, 2.000, 3.000, 5.000, 6.000, 10.000 frs. en adelante.

—O. BOYER.—Director Comercial.

La *Grande Maison de Blanc de Paris* no tiene sucursales.

SE HA PUBLICADO

LOS VENGADORES

Quinto tomo de las interesantísimas y sensacionales

MEMORIAS DE GORON

TRES PESETAS

Se vende en todas las librerías.

CEREVISINA
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

DINERO POR ALHAJAS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32

CASA FUNDADA EN 1863

Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas.

Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año), y se devuelven los restos á los prestatarios.

DINERO POR PAPELETAS DEL MONTE AL DOS POR CIENTO SEA CUAL FUERE LA CUANTÍA DEL PRESTAMO

AGUAS DE VILLAHARTA. ESTACION DE VACAR

PROPIETARIO: D. ELÍAS CERVELLÓ

La primera temporada, empezada ya, terminará el 30 de junio. Este establecimiento tiene 34 habitaciones de gran lujo, 39 de segunda clase y 18 de tercera; en total, 88 habitaciones. Hay carruajes varios en Vacar y para donde se pidan. Baños, chorros, duchas, jardines, pinares, salones de reunión, pianos, periódicos, etc., y alumbrado por gas acetileno. El fondista es á gusto de los señores viajeros.

UN DURO DIARIO

de renta producen cada 5.000 ptas. ó una peseta día por cada 1.000 pesetas en negocios seguros manejados por los capitalistas. Informes gratis. ***Calle San Miguel, 11, 1.º*** Teléfono 770. 9 mañana á 2 tarde.

CATAFORESIS DEL ESTÓMAGO

La curación radical y segura de las enfermedades del estómago, sea la que quiera su causa, se alcanza por medio de la **Cataforesis,** que lleva al órgano enfermo la acción **tónica** de la energía eléctrica, y al propio tiempo y arrastradas por la misma corriente, las sustancias medicamentosas, que van poco á poco impregnando la superficie interna del órgano, sin alterar la mucosa ni las glándulas pépticas. De este modo se evitan los inconvenientes de la introducción de los medicamentos por la vía gástrica, que, como es sabido, pueden provocar accidentes graves y complicaciones; como también se libra á los enfermos de la penosa operación del **lavado del estómago,** ya mandada retirar por inútil, del mundo de la ciencia. La **Cataforesis del estómago,** por la **Faja epigástrica,** de que tiene privilegio de invención el señor Busacca, está dentro de los últimos adelantos científicos. Con este sencillo aparato, que pueden los enfermos manejar por sí mismos, se consiguen los dos efectos, químico y mecánico, de la Cataforesis, y la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, úlceras y dilataciones del estómago, catarros gastro-intestinales, desórdenes producidos por el histerismo, neurastenia gastro-intestinal y atrofia de las glándulas pépticas. La electricidad que el aparato desarrolla puede comprobarse aplicando sus polos á un timbre eléctrico cualquiera, que sonará en el acto. A la **Faja epigástrica** acompaña una fórmula, sin perjuicio de que los señores médicos puedan en cada caso introducir con dicho aparato en el organismo el medicamento que deseen. También se construyen las **fajas** con el número de volts y miliamperes que los profesores quieran emplear.

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional, ARENAL, 1

RELOJ DE SOBREMESA
(Con privilegio de invención)

El nuevo reloj presenta una forma en extremo elegante, y tiene una máquina fina, bien construida y de marcha exacta, toca infinidad de piezas musicales, por medio de planchas metálicas. Reloj de gran utilidad, como despertador y como objeto de entretenimiento, muy propio para regalos. Precio del reloj, con seis piezas; 60 pesetas.

Cada pieza musical adicional una peseta.

SU MARCHA SE GARANTIZA

Se remite á provincias aumentando 3,50 pesetas por gastos de envío.

PIEZAS LLEGADAS ULTIMAMENTE

Aida (Marcha.)—La madre del cordero.—Jota de La Dolores.—La alegría de la huerta.—El tambor de granaderos.—Cuadros disolventes.—La espada de honor.—El joven Telémaco.—Gigantes y cabezudos.—La viejecita —El maestro de obras.—El cabo primero.—El angel caido.—La czarina.—Vals de las Olas.—La vuelta del Vivero.—La Tempranica—Varias óperas, couplets, polkas, jotas, malagueñas y canciones de diferentes paises.

GRAN BARATO

Relojes de señora y caballero con iniciales ó nombre cadena y estuche á 25 pesetas. Se acompaña certificado de garantía y se remiten á provincias aumentando gastos de envío.

1, PUERTA DEL SOL, 1.

SUCURSAL DE « LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA »

PEDIDOS Á J. MARTÍNEZ

1, Puerta del Sol, 1.

SPARKLETS MARIN

Para hacer gaseosas todas las bebidas y de un gusto delicioso con 12 céntimos de gasto. Preciosos modelos nuevos. Gran depósito para su venta desde 4,50 pts. el aparato. *Utensilios de cocina* para viajes. Cafeteras. Lámparas de jardín. Sorbeteras. Antigua lampistería de Marín, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri.

SANATORIO DEL PILAR

Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden. PILAR, 25, Guindalera, Madrid. ***PENSIONES DE 5, 8 Y 12 PTAS.*** Pídanse reglamentos al Director, ***DOCTOR SANCHEZ HERRERO.*** Alcalá 4 1.º Madrid. Consulta de dos á cinco.

MUEBLES
EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes y colgaduras *con precios marcados fijos y muy económicos, garantizados.*—MAYOR, núm. 78; entrada, LUZON, 1, bajo izquierda

GRAMATICA de la BOLSA

Obra escrita en frances y guía indispensable para hacer operaciones seguras en la Bolsa de Paris y en las demas del estrangero (512 paginas), PRECIO : **4** Pesetas **comprendido el franqueo** remittir el importe en una orden sobre Paris ó en sellos de franqueo españoles. — Dirigirse á la Casa de Banca de **M. A. OLTRAMARE, 27, Rue Laffitte, Paris.**

(Señas Telegraficas : OLTRAMARE-BOURSE-PARIS).

†

Madame Isabelle Ramond

NÉE HARAMBOUROU

HA FALLECIDO EL DÍA 19 DE MAYO DE 1901

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su esposo Monsieur Edouard Ramond; sus padres Gratien Harambourou y Gracieuse Eguy; sus hermanos Pierre, Jean, Jean Baptiste, Michel; sus hermanas Gracieuse, Marie, Mariamne, Caroline; sus hermanas políticas y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el lunes 20 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Caballero de Gracia, 11, á la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

"LA SOLEDAD,, DESENGAÑO, 10

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON IGNACIO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

FALLECIÓ EL DÍA 20 DE MAYO DE 1900

Á LOS VEINTIUN AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres doña Dolores Rodriguez Cuadra y D. Ignacio Fernández Elizondo; sus tíos, primos, primos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas se encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 20 en las iglesias de San Luis, Nuestra Señora del Carmen, San Plácido, y en Santiago de seis á diez serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, y la que se celebre el día 20 de cada mes en Nuestra Señora del Carmen, á las once, será aplicada al mismo sufragio.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID

Coches especiales para el servicio de viajeros desde las estaciones férreas de Atocha y Norte (Príncipe Pío) á domicilio, y viceversa.

Servicio de transporte de mensajerías, equipajes, encargos y paquetes postales, desde las estaciones de Atocha y Norte, á domicilio, y desde los Despachos Centrales á las referidas estaciones.

TARIFAS FIJAS Y ECONÓMICAS

Servicios especiales de viajeros y transporte á precios convencionales.

Se reciben avisos... Para el ferrocarril y estación Norte: Despacho Central, *Puerta del Sol, núm. 9.* Para el ferrocarril de M. Z. A. y estación de Atocha: Despacho Central, *Alcalá, 14 y 16.*

DEPENDENCIAS DE LA SOCIEDAD

Paseo Pontones, número 2 (glorieta de la Puerta de Toledo) en donde se admiten avisos y reclamaciones.

EL RABIOSO DOLOR
DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo,

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) *de Andrés Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.*

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende por mayor G. García, Capellanes, 1, y en las principales boticas y droguerías de Madrid y de provincias á ***2 pesetas caja.*** Desde Valencia se envía certificado á todas partes, acompañando al encargo ***9 reales*** en sellos de 15 céntimos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía.

PIANOS
NACIONALES Y EXTRANGEROS

Á 5 DUROS
mensuales.

Garantizados bajo la firma de la importante casa

R. Maristany

MADRID

CALLE MAYOR, 49, ENT.º

JARABE DE RÁBANO YODADO
de GRIMAULT Y Cía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

IMPOTENCIA
DEBILIDAD GENITAL
ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

Curación rápida con la renombrada **POMADA FORTIFICANTE**, de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción, por cuyos motivos ha sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia.—Diez pesetas bote en principales farmacias y droguerías.—**DEPOSITOS**: En Madrid: F. Gayoso, Arenal, 2, y Carra 123, 12, farmacia.—Barcelona: Pasaje del Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta —Sevilla: Universidad, 4 —Bilbao: Barandiarán —Málaga: Compañía, 15.—Coruña: Real, 82.—Cartagena: Carmen, 87.—Zaragoza: Mercado, 1.—Granada: San Jerónimo, 13, farmacia.—Valladolid: Teresa Gil, 36 — Santander: Becedo, 9.—Cádiz: Matute hermanos.—El Ferrol: Real, 102.—Gijón: Rodriguez Porrero.—Almería: Vivas Pérez.—Córdoba: Fuentes hermanos.—Alicante: Princesa, 3.—Palma: Harina, 34 y 36.—Habana: Viuda Sarrá.—Puerto Rico: Blanco y Compañía —Roma: Via del Corso, 3.—Y POR CORREO A TODAS PARTES DESDE CUALQUIERA DE ESTOS DEPOSITOS.

© Ministerio de Cultura

...ON SIMULACRO EN CARABANCHEL

A pesar de haber dado sucinta cuenta de los detalles de la fiesta militar celebrada el jueves en la dehesa de los Carabancheles, volvemos sobre ello para hacer presente la importancia de las operaciones realizadas, tanto bajo el punto de vista técnico, cuanto bajo el aspecto político.

Sin esos ejercicios militares, desconoceríamos el espíritu y el grado de instrucción que reinan en las academias profesionales; y sin esas maniobras habrían continuado apartados elementos tan importantes para el renacimiento de la vitalidad nacional, como son la corona, el ejército y el país.

En la medida que se han realizado esas maniobras, no creemos que produzcan grandes efectos para la enseñanza y la práctica de las grandes cuestiones que afectan á los ejércitos, como son la movilización de las tropas, el adiestramiento de las altas gerarquías de la milicia, etc.; pero sí contribuyen á formar el espíritu de las tropas; desarrollar la emulación y el deseo de instruirse y llamar la atención del país hacia su elemento defensivo, que no debe dejar vejetar en la inacción; y aun cuando ninguno de esos efectos se hubiera producido y solo se lograra reconciliar al ejército con el pueblo y aproximar la personalidad del monarca á esas dos grandes fuerzas nacionales, ya merecía alabanzas que se hubiera pensado en realizar actos que tuvieran por objeto la fusión de esos principios fundamentales de la paz pública.

Pasando de las reflexiones generales á las particulares, diremos que el combate simulado que ayer se verificó, considerado sólo como medio de lograr el fin que se obtuvo, y que se puso claramente de manifiesto durante el desfile, basta para que mereciera nuestra aprobación.

Las condiciones del campo de tiro de Carabanchel no son las más apropiadas para desarrollar en él grandes supuestos tácticos, pero se hizo lo que se pudo, y la visualidad del espectáculo fué tanta, que oimos exclamaciones de júbilo cuando en retroceso parte de las fuerzas defensoras, vino una carga del escuadrón de alumnos de caballería á reaccionar á los que se retiraban, y rumores de contrariedad cuando las supuestas tropas enemigas hacían perder terreno á las defensoras.

Desde luego preparaba el ánimo en favor del episodio que iba á realizarse la forma en que se inició el figurado hecho de armas.

Cuando todo el mundo sentía comezón de que principiara el espectáculo, y se estaba en la incertidumbre de por dónde se verificaría el ataque, de pronto, doce piezas del supuesto enemigo, que se habían posesionado de la línea de colinas que terminan la dehesa por la parte del Sudoeste, rompieron el fuego sobre las tropas que, formadas en masa en la llanura, aguardaban reunidas, para estar más á mano, la señal que les indicara el punto donde les conviniera acudir.

Con increible velocidad esta masa humana se distendió. La infantería, por unidades aisladas, se dirigió á desplegar en orden de combate en los puntos que se le designaron; la artillería, al trote, fué á emplazarse donde pudiera contestar al fuego del contrario, y poco tiempo después la lucha había tomado el carácter de empeño regular de una fuerza á quien no sorprende la presencia del enemigo.

La supuesta batalla fué de corta duración, sin duda, porque en el programa de la fiesta de ayer había otros muchos actos que realizar, y no convenía deshiciera el exceso de la fatiga; pero durante el breve tiempo que duró, el público que lo contemplaba desde las bajas colinas que rodean el reducto de Muley Abbas, seguía sus incidentes con avidez y creciente curiosidad; así era de ver las explosiones de entusiasmo, cuando el escuadrón de alumnos saliendo de un pequeño barranco donde estuvo oculto hasta entonces, cargó á todo pretal contra la infantería del ataque que había descendido á la hondonada y el aplauso con que se vió al batallón de alumnos de Toledo recibir á descargas cerradas á una fuerza de caballería adversaria que amenazaba lanzarse sobre ellos.

Las muestras de satisfacción con que la multitud allí presente acogió al arrogante y brioso desfile de los alumnos de todas las Academias, los aplausos que resonaron en el momento que pasaban los alumnos de infantería y caballería por delante del Rey, rompieran el hielo y el joven monarca fué calurosamente vitoreado por la muchedumbre de personas allí congregadas y saludado cariñosamente por las señoras que ocupaban la multitud de carruajes que brodeaban el campo del desfile.

Hace ya tiempo que nosotros no habíamos presenciado un desfile de tropas en que tomara parte tan calurosa el elemento civil.

A medida que las tropas desfilaban, se dirigían á sus posiciones de vivac para dedicarse á la confección de la comida que era bien necesaria para todos aquellos hombres que llevaban largas horas de fatiga y de trabajo, y los alumnos que fueron los primeros en el desfile marcharon en demanda de su campamento á aguardar la hora del almuerzo.

No hablaríamos de este acto, que ya hemos descrito en otra ocasión cómo se verifica, si en él no se hubieran realizado incidentes que consideramos de gran influencia para el porvenir.

Llegada la hora de congregarse los alumnos en el original cuanto campestre comedor, se presentó la familia real, que ocupó una de las mesas-zanjas. El Rey separó el cogín que se había colocado para que tuviera más blando asiento, se sentó sobre la tierra al igual de los alumnos, y desde entonces hasta que el acto se dió por terminado, las aclamaciones y los vítores no cesaron, y, sobre todo, el entusiasmo no tuvo límites cuando el joven monarca se puso de pie y con un vaso en la mano brindó por aquella juventud, llamada á ser los mártires y los héroes futuros de la patria.

El día de ayer fué un abrazo estrecho que se dieron tres principios tan importantes de nuestra organización social, como son: el Rey, el País y el Ejército. ¿Sabrán utilizar nuestros hombres de Estado las advertencias que de aquel suceso se derivan?

Adrián Carreras.

JUICIOS AVENTURADOS

(NIÑERIAS DE FUERA)

No recuerdo ya quién dijo, hace mucho tiempo: «*habla para que yo te conozca*», pero sé que alguien ha dicho eso y que el vulgo, dando forma un tanto pedestre á la máxima, suele afirmar entre nosotros: «*por la boca muere el pez*», refrán que, *mutatis mutandis*, viene á significar lo mismo.

Hay sin embargo, que desconfiar tanto de lo que el filósofo enseñó en su aforismo, cuanto de lo que, en su decir sentencioso, asegura el pueblo.

«*Donde menos se piensa, salta la liebre*»; sí, señor, y aunque no saltara, sucedería en muchas ocasiones que el hombre más discreto dijese bobadas y el más bobo nos asombrase con sus discreciones. Aquellos atisbos á la ciencia de gobernar con que nos sorprende *Sancho Panza* en su efímero mando, no son imaginaciones caprichosas de Cervantes, sino hechos posibles, copiados tal vez de la realidad misma. Y si bien es cierto que, en la mayor parte de los casos, sucede, como es natural, que hable el buey y diga *mú*, ocurre á veces que ni el pez muere por la boca ni al hombre se le adivina por el estilo.

Allá va, para probar la exactitud de esta afirmación mía, un argumento que no tiene vuelta de hoja.

Vamos á suponer que á un ciudadano cualquiera, llamémoslo H, se le antoja formular la siguiente pregunta:

«*¿Cuál es, en opinión de usted, la persona más desagradable del mundo?*»

Vamos á seguir suponiendo que el susodicho ciudadano H, da en la manía de solicitar contestaciones, para la susodicha pregunta, á todos sus parientes y amigos y aun simples conocidos, ó conocidos simples.

Supongamos, por último, que el preguntón colecciona, en un álbum, las respuestas recibidas.

¿Cuánto apostamos á que de cien veces las ochenta incurrimos en error al deducir por el contenido de cada respuesta la condición del que le ha dado?

Está claro que habrá contestaciones tan diáfanas, tan sinceras, tan candorosamente espontáneas, que ni den motivo á dudas, ni ofrezcan peligro de equivocaciones.

Así, por ejemplo, la respuesta siguiente:

«*La persona más desagradable del mundo es el padre prior.*»

Es indiscutiblemente del hermano despensero.

«La persona más desagradable del mundo es la que se manda hacer un traje y no lo paga.»

Es un pensamiento que ha sido concebido en el cerebro de un sastre escarmentado.

«Nada hay más desagradable que un crítico.»

Esa, sin discusión posible, parece de un autor dramático.

«El hombre más *cargante* del orbe es el ministro de Hacienda.»

Es afirmación que denuncia desde cien leguas á un cesante del ramo.

«El hombre que no respeta á *su soberano* es para mí el más despreciable.»

Es, sin que pueda dudarse acerca de esto, la opinión de un monarca absoluto, ó cuando menos absolutista.

Pero antes y después y en medio de esos pareceres, cuya procedencia se adivina inmediatamente, habrá de seguro muchos otros que nadie atribuiría á sus verdaderos autores.

He dicho *habrá*, y para ser verídico del todo, como debo y quiero, digo ahora: *hay*. Porque lo de la pregunta formulada y lo del *album* para coleccionar contestaciones, no son meras hipótesis, como yo, empleando un artificio de argumentación perfectamente lícito, he afirmado, sino hechos reales y positivos.

El album de referencia pertenece á la *Reina Olga*, de quien, mi querido y buen amigo *D. Vicente Vera*, al cual dejo, en absoluto y por completo, la responsabilidad de sus afirmaciones, dice:

«La esposa de Jorge I, Rey de los helenos, es una de las figuras más interesantes entre las soberanas de Europa. Es la discreción misma y verdaderamente notable por su ingenio y por su vasta ilustración.»

La respuesta del monarca para quien el hombre más despreciable es el que no *respeta á su soberano*, se halla efectivamente en el album y es original, como todos habíamos supuesto, de un monarca absolutista: *Guillermo II*, Emperador de Alemania.

Huelga decir que las otras respuestas han sido de invenciones mías, pues cualquier comprende que la *Reina Olga* no había de enviar su album á frailes motilones, ni á sastres, ni á dramaturgos de menor cuantía, ni á cesantes de Hacienda; pero tomadas del propio álbum (no por mí, ¿eh?, sino por el sabio don Vicente Vera, ya mencionado), son las que voy á reproducir á continuación, y que, ya lo verán ustedes, dan un chasco al más perspicaz y al más pintado:

«El ser más cargante que hay en el mundo es, en mi opinión, el que al saludaros os dice: ¡Bendito sea Dios, qué estragos hacen los años en usted!»

«Esta contestación, piensa uno, es la de una señora de mucha edad, pero que pretende todavía pasar por joven.»

Pues no, señor; esto fué discurrido por el mismísimo *Rey de Grecia*, á quien no se le ocurrió reflexión más honda.

***

«La persona más detestable en este mundo es el hombre que no es hombre.»

Parece respuesta dictada por una hembra arrogante, curtida en lides amorosas ó con aptitudes excepcionales para ellas.

Pues nada de eso; quien dió esa respuesta, que en realidad no se sabe lo que quiere decir, ni hacia dónde apunta, ni hasta dónde alcanza, fué el Emperador de Austria.

***

«La persona que más cordialmente detesto es quien, sea cualquiera su posición social, trate de aparentar lo que no es y que estima á los demás por sus riquezas.»

Esta reflexión profundísima, y cuya evidente novedad salta á la vista del más miope, es digna de un niño aprovechado y aun sobresaliente en la lectura de *El amigo de los niños* ó del *Juanito*, pero pertenece por entero al Rey de Dinamarca, si bien no ha de faltar quien recuerde haber oído algo muy parecido en *Los pavos reales* y otras comedias de esa especie, antiguas y modernas... y de la Edad Media.

***

«No hay hombre más molesto que el que le presta á usted cinco duros y espera que usted se los devuelva.»

Este rasgo ingenioso de humorismo podría llevar, sin que se escandalizara nadie, la firma de *Un golfo, Juan el Perdío, Perico Manguela*, etc., etc.; pero es, según afirma mi distinguido y buen amigo Vera, del hoy heredero del trono de Inglaterra.

Ya ven ustedes, gracias á las noticias proporcionadas por el inteligente Sr. Vera, cómo puede incurrirse en graves y hasta groseros errores juzgando á los hombres por su estilo.

Quod erat demonstrandum, como decía el otro.

A. Sánchez Pérez.

CONGRESO NACIONAL

Profesores y peritos mercantiles.

De los asuntos vitales para el país que se hallan sobre tapete, así en las esferas especulativas como en la realidad de la vida, todo lo relativo al comercio figura en primera línea. Y este fenómeno que se observa con más ó menos intensidad desde los tiempos más remotos, es de mayor relieve á medida que las generaciones se afirman en la convicción de que el comercio no es un elemento pasivo, sino una fuerza social de capitalísima importancia en los países civilizados. Siendo el comercio un poderoso motor del progreso, se explica la preponderancia creciente de las aspiraciones mercantiles.

Entre estas, luchan con denuedo por el triunfo las referentes á la enseñanza, á la jurisdicción especial, al mejoramiento de la producción y á la más abundante exportación. En tales ideas principalmente, se han inspirado los profesores y peritos mercantiles para convocar su segundo Congreso nacional, con el fin de oir todas las opiniones acerca de tan interesantes materias, y además las de los peritajes y contabilidad.

Este Congreso, que se celebrará en Madrid á fines de mayo próximo, promete ser notable.

Véanse los temas de que serán objeto los debates:

1.º Plan de enseñanza mercantil, que responda á las necesidades del comercio moderno y á las relaciones del Estado con el comercio.

2.º Necesidad de que los profesores y peritos mercantiles intervengan en la organización y desarrollo de la administración pública y en las relaciones de ésta con el comercio.

3.º Forma más práctica de llegar al establecimiento de la jurisdicción especial mercantil y de regular la vida jurídica del comercio.

4.º Importancia de la contabilidad por partida doble, sus ventajas y medios eficaces para su inmediato planteamiento en las oficinas públicas, en los escritorios de los comerciantes y en las transacciones del pequeño comercio.

5.º Medios prácticos para conseguir el abaratamiento y perfección de los productos de la industria nacional.

Y 6.º Medidas que deben adoptarse para favorecer el desarrollo de la exportación española.

Ocioso sería encarecer la trascendencia de los problemas relacionados en los anteriores temas; la simple lectura de éstos basta para comprender la vital importancia de las cuestiones sometidas al Congreso, á la vez que se advierte la acertada elección de asuntos.

Son numerosas las adhesiones recibidas en el Colegio Central de Profesores y Peritos mercantiles de España, patrocinador de la idea del Congreso, y es de esperar que éste superará en interés al de igual clase, celebrado con éxito, por primera vez, en 1891.

EL DELITO Y EL ARTE

Llama la atención, examinando la profesión de los delincuentes en las estadísticas criminales, que delincan tan pocos artistas. Comparando el número de literatos, pintores, escultores y compositores con el de las demás profesiones, resulta el escaso contingente que los primeros tributan al delito. Esto no solo ocurre en España; es general en todas las naciones.

La moderna antropología criminal, que investiga activamente para hallar pronta solución á sus problemas, é invade el arte buscando pruebas para su tesis, ha prestado (exceptuando á G. Ellero) poca atención á este punto. Su definidor más ilustre, Ferri, ha escrito bellas páginas sobre *Los delincuentes en el arte;* pero no ha estudiado, que yo sepa, al artista delincuente.

Los psicólogos son más explícitos. Al hacer la psicología del arte, Max Nordau, W. James, Sergi, Guyau y Ribot, han establecido la base para resolver la cuestión.

La explicación más satisfactoria, deducida de sus trabajos, creo que es en esencia la siguiente: El artista, como todo hombre, posee la tendencia á dañar al prójimo, y puede, como cualquiera, concebir la idea de cometer un delito; en él, como en todos, una imagen clara, límpida, de un acto tiene sin duda una gran fuerza; por lo menos ha recorrido la mitad del camino para exteriorizarse. Pero en nuestro caso, el ver de realizarse el pensamiento se cristaliza en una obra estética. Sufre esta *desviación* porque la idea que obsesiona, perturba y molesta, es la que beneficia la imaginación creadora, facultad principal del artista, la que le caracteriza, y esa tendencia poderosa á crear es la que le salva del crimen, aunque su obra resulta un espejo del estado de su alma.

Esta hipótesis justifica ese arte contemporáneo pesimista, neurótico, triste, que tantas miserias pinta, y permite apreciar el acierto de Ellero cuando desde el campo antropológico afirmaba que el arte era como una válvula de seguridad de las malas inclinaciones.

Además, fisiológicamente, es probable que una dosis grande de imaginación creadora traiga consigo una debilitación de los centros motores.

El mismo arte parece aprobar esta solución. Benavente en *La gata de Angora*, por ejemplo, es lógico. El protagonista al verse burlado, no emplea la violencia para deshacer la falsificación amorosa en que está complicado; pinta un cuadro, pero no recurre al crimen.

El tema merece ser meditado, en cualquier hipótesis que se admita. Porque es digno de notarse que, á pesar del medio enervante en que viven, de las privaciones que soportan y de las mil penalidades que sufren, los *bohemios* de todos los países ni roban ni matan.

J. Mendoza Ruiz.

LOS EXÁMENES

Creemos que interesa á nuestros lectores el conocimiento total del reglamento sobre exámenes, dictado por el ministerio de Instrucción pública, y esta razón nos mueve á prescindir de extractos y publicarlo íntegro.

Dice así:

REGLAMENTO

de exámenes y grados en las Universidades, Institutos, Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio.

Artículo 1.º Los exámenes serán de ingreso en cada grado de la enseñanza, de asignaturas ó cursos y de reválida ó grados de bachiller, licenciado y doctor.

Exámenes de ingreso.

Art. 2.º El examen de ingreso en cada grado de la enseñanza constará de tres ejercicios: uno escrito, otro oral y otro práctico.

Estos ejercicios serán juzgados por el tribunal independientemente, y la calificación se otorgará al alumno como resultado de los tres.

El ejercicio escrito consistirá en la contestación de un tema elegido á la suerte entre tres que designe el tribunal, y será igual para todos los examinandos que actúen al mismo tiempo.

Art. 3.º Para ingresar en las Escuelas Normales es necesario acreditar haber cumplido quince años y obtener la aprobación en los ejercicios escrito, oral y práctico que el tribunal proponga, con arreglo á los programas previamente redactados por los profesores de cada Escuela.

Para verificar el ejercicio escrito quedarán incomunicados durante una hora todos los examinandos que deban actuar en cada sesión, sin permitírseles comunicarse mutuamente entre sí, ni consultar más libros ni apuntes que los autorizados por el tribunal. Leídos por los examinandos los trabajos, pasarán á hacer el ejercicio oral de contestación á preguntas que el tribunal haga, sin sacarlas á la suerte, é inmediatamente harán el ejercicio práctico, consistente en examen de objetos, resolución de problemas, ejecución de labores y trabajos manuales, según los casos.

Art. 4.º Para ingresar en las Escuelas de Comercio se necesita acreditar haber cumplido la edad de catorce años y obtener la aprobación en un examen escrito, oral y práctico, en las mismas condiciones preceptuadas en el artículo anterior.

Art. 5.º Para ingresar en las Escuelas de Veterinaria será necesario acreditar haber cumplido quince años, tener aprobadas oficialmente las asignaturas de castellano y latín, geografía, aritmética y álgebra, geometría y francés, y obtener su aprobación en los ejercicios escrito, oral y práctico en la forma que se prescribe en el art. 3.º

Art. 6.º Para ingresar en los Institutos de segunda enseñanza, se necesita acreditar haber cumplido la edad de diez años, y obtener la aprobación en examen verificado ante tribunal, compuesto de tres catedráticos del Instituto.

El ejercicio escrito de este examen consistirá en la escritura al dictado de un pasaje del *Quijote*, y en las operaciones de Aritmética que el tribunal proponga.

El ejercicio oral versará sobre las materias siguientes:

Nociones generales de Aritmética hasta la división inclusive, y Sistema métrico decimal.

Nociones generales de Geometría práctica.

Nociones generales de conocimientos útiles (Naturaleza, Ciencias, Artes ó Industrias).

Nociones generales de Religión y Moral.

El ejercicio práctico se reflere á las siguientes materias:

Examen por el alumno de un objeto sencillo, natural ó artificial, y explicación de sus cualidades.

Lectura, explicación oral y análisis gramatical de un pasaje del *Quijote*.

Nociones de Geografía sobre el mapa.

En el ejercicio escrito se usarán hojas impresas en la forma, actualmente acostumbrada. En ellas se consignará la calificación obtenida, y las firmarán los tres individuos del tribunal.

Art. 7.º Para ingresar en facultad será necesario haber obtenido el título de bachiller, haber cumplido la edad de diez y seis años, tener aprobadas las asignaturas correspondientes al curso preparatorio y obtener la aprobación en un examen oral, escrito y práctico, que versará sobre las asignaturas de la segunda enseñanza que tengan directa relación con los estudios de la facultad en que el alumno desee ingresar, y sobre las materias estudiadas en el curso preparatorio.

Este examen se hará en las facultades de filosofía y letras y ciencias, con arreglo á un cuestionario único para cada uno de los grupos de enseñanza.

Para la matrícula en el curso preparatorio de facultad, bastará la aprobación de los ejercicios del grado de bachiller.

Se exceptúa de lo dispuesto en el párrafo primero de este artículo á los alumnos que deseen efectuar la matrícula y aprobación de asignaturas con destino á carreras especiales, que podrán hacerlo con validez académica, pero exclusivamente para los centros docentes en los cuales deseen hacer la incorporación.

El curso preparatorio de las tres secciones de la facultad de filosofía y letras, lo constituirán las asignaturas de lengua y literatura española, lógica fundamental é historia de España, que forman el primer grupo de estudios comunes del plan vigente de la expresada facultad, y el de las cuatro secciones de la facultad de ciencias, las asignaturas de química general, física general, zoología general y mineralogía y botánica, que quedan excluidas de los cursos en que figuran en el plan de estudios vigente de la facultad de ciencias.

Los exámenes de ingreso en los distintos grados de la enseñanza se solicitarán en los meses de mayo y agosto, efectuándose en los de junio y setiembre.

Los claustros de las facultades de filosofía y letras, y los de ciencias, procederán inmediatamente á formar los cuestionarios que han de servir para el examen de ingreso en los distintos grupos de la enseñanza superior, y los remitirán al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para que, en vista de las propuestas de los claustros, forme el «Cuestionario único» de cada clase de enseñanza la sección 3.ª del Consejo de Instrucción pública. A fin de especializar las cuestiones que sean objeto de este examen, según los diferentes estudios superiores á que hayan de dedicarse los alumnos de ingreso, se formarán los cuestionarios siguientes: uno para cada sección de la facultad de filosofía y letras, y otro para la de derecho, que servirá también para los estudios del notariado: uno para cada una de las cuatro secciones de la facultad de ciencias, otro para la facultad de medicina y otro para la de farmacia.

Exámenes de asignaturas.

Art. 8.º Los alumnos de enseñanza oficial en los Institutos, Escuelas Normales de Veterinaria y de Comercio y Universidades, serán examinados en los días 20 á 31 de mayo por el catedrático de cada asignatura, en la forma que á propuesta de éste acuerde el claustro.

Terminados los exámenes de cada día, se hará pública la calificación por medio de un acta debidamente autorizada, y examinados todos los alumnos oficiales en 31 de Mayo, se formará una lista general de los aprobados por orden de mérito relativo, y otra de los suspensos que deban sufrir examen en la convocatoria de setiembre, en las mismas condiciones que los alumnos no oficiales.

Las listas generales de alumnos aprobados y suspensos se expondrán al público firmadas por el catedrático y refrendadas por el secretario de cada establecimiento docente. El decano ó director de éste podrá, cuando lo juzgue conveniente, asistir á estos exámenes, en uso de su función inspectora.

Para asegurar la equidad en la adjudicación de las notas de sobresaliente y notable, no se concederán ni harán públicas en las actas de calificaciones hasta después de haber sido examinados y juzgados por su mérito relativo todos los alumnos de la misma clase de enseñanza en cada asignatura.

Los alumnos oficiales que sin causa justificada no se presentasen á examen en el mes de mayo, podrán hacerlo en el mes de setiembre en las mismas condiciones que los de su clase que hubieran sido suspensos; á tal fin, terminados los exámenes de alumnos oficiales en mayo, se formarán listas por asignaturas de los no presentados en los exámenes ordinarios.

Art. 9.º Los catedráticos de Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio, los de Institutos y de Universidades, están obligados á tener á disposición del público, durante el curso, los programas de sus respectivas asignaturas, procurando en ellos dar á las lecciones la extensión y comprensión suficientes para facilitar el examen por escrito.

Art. 10. Los alumnos no oficiales, tanto en las Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio, como en los Institutos y Universidades, sufrirán exámenes ordinarios en junio, y los que sean suspensos en este mes podrán examinarse de nuevo en setiembre. Los que dejen de presentarse á examen en el mes de junio, podrán hacerlo en el de setiembre.

Los días feriales que lo sean en la capital donde radique el establecimiento oficial, no serán hábiles para examinar alumnos de la enseñanza no oficial, por si con motivo de la concurrencia extraordinaria en tales días hallaren aquéllos dificultades para trasladarse ó alojarse.

En las asignaturas divididas en dos ó más años, los alumnos oficiales deberán ser examinados por cursos, y los no oficiales podrán hacerlo por asignaturas completas, ó por cursos, según lo soliciten al hacer la matrícula.

Art. 11. Los exámenes de junio y setiembre de alumnos no oficiales, y de alumnos oficiales en setiembre, se verificarán en la forma siguiente:

Reunido el tribunal, se llamará á un grupo de examinandos, y el secretario sacará á la suerte dos lecciones del programa de la asignatura, para que cada alumno escoja una de ellas, á la cual ha de de contestar por escrito.

El secretario dictará estas dos lecciones á los examinandos, los cuales quedarán incomunicados á presencia de los catedráticos que compongan el tribunal, durante una hora, sin que les sea permitido salir del local, comunicarse entre sí, ni consultar más libros ni apuntes que los autorizados por el tribunal. Una vez escrita la contestación, cada alumno la firmará, y á continuación el secretario del tribunal, consignando la calificación obtenida.

Terminado el ejercicio escrito, cada alumno contestará oralmente á las preguntas que el tribunal le haga, sin sacarlas á la suerte, sobre puntos de la asignatura. Y por último, hará el ejercicio práctico sobre traducción, análisis ó examen de objetos, ó resolución de problemas y casos ó ejecución de labores y trabajos que el tribunal proponga.

Los alumnos oficiales aprobarán las asignaturas de dibujo y gimnasia sin examen, por certificados de asistencia y aprovechamiento, expedidos al fin de cada curso por los respectivos profesores oficiales.

Los alumnos no oficiales aprobarán el dibujo presentando sus trabajos, y ejecutando parte de ellos ante el tribunal calificador, y la gimnasia por medio de certificados visados por el profesor de la asignatura en el Instituto respectivo.

Art. 12. Se restablece en todo su vigor el Real decreto de 25 de Enero de 1895 sobre enseñanza de Religión y Moral en los Institutos; y, por tanto, los alumnos que deseen cursar dicha asignatura, deben matricularse en ella, y están obligados á presentar certificación de aprobación si pertenecen á la enseñanza oficial, ó examinarse, si no son alumnos oficiales, para conseguir el grado de bachiller.

Exámenes de reválida y grados.

Art. 13. Los ejercicios del grado de bachiller para los alumnos oficiales y no oficiales, serán dos: uno de letras y otro de ciencias, y en cada uno de ellos habrá un ejercicio escrito por el alumno sobre dos temas sacados á la suerte de los cuestionarios únicos que formulará el Consejo de Instrucción pública, á propuesta de los claustros de profesores de todos los establecimientos de enseñanza; un ejercicio oral de preguntas referentes á las demás asignaturas, y un ejercicio práctico de análisis, traducción, examen de objetos ó resolución de casos y problemas que el tribunal proponga.

Para redactar el ejercicio escrito, quedará el graduante incomunicado «sin libros ni apuntes» durante el tiempo necesario, sin exceder de dos horas.

Art. 14. Los ejercicios de reválida en las Escuelas Normales serán: uno escrito, otro oral y otro que consistirá en la práctica profesional de explicar una lección.

En las Escuelas de Veterinaria y de Comercio serán: uno escrito, otro oral y otro práctico, en la misma forma que en los del grado de bachiller.

Art. 15. Los ejercicios del grado de licenciado se verificarán en la misma forma que

---

25

MISTERIOS
DE LA
TORRE PUNTIAGUDA

EL PROCESO JOIZEL

acecha, el despacho del comisario es casi la capilla ardiente.

Amanda hubiera querido volver á marcharse.

El señor Barlier comprendió al momento la impresión que causaba.

—Sentáos, señorita—la dijo con acento de bondad.

Ella obedeció, asombrada de oirse llamar señorita.

—¿Sois vos quien me ha escrito? ¿Sabéis algo que pueda serme útil para el proceso Joizel?

Ella dudó un momento.

—No, no diré nada... Os he escrito, sí, señor comisario; es verdad; fué en un momento de furia loca contra Isidoro. Antes que saber que es de otra, preferiría matarle. ¡Pero esto es todo!

—Veamos—repuso el señor Barlier.—Comprendo que os moleste hablar. Acaso temáis veros comprometida... Os dará miedo alguna venganza de vuestro amante. Habréis oido hablar de contrariedades sobrevenidas á testigos cuando trataban de ayudar á la justicia; pero os prometo que nadie adivinará por qué conducto he sabido lo que me digais.

—No—balbuceó la *Berrinesa*:—solo en un momento de ira he escrito. No supuse que conocerían mi letra y me buscarían. Pero ahora todo se acabó. No, no...

—Bueno; pues se acabó. Pero vuestro amante seguirá burlándose... Mañana acaso os arrepintáis de no haber hablado. Asegurais que sois buena muchacha... Pues bien; pensad en que una pobre mujer está en la cárcel y pronto irá al juicio... Será condenada... ¿Os gustará?...

—¡No, no!—dijo la chica.

—Vuestro silencio sería criminal... Vuestra carta prueba que algo sabéis... Hablad. No me ocultéis nada.

En el alma de Amanda Belmin se desencadenó un verdadero combate. Como el posadero había dicho, no tenía mala inclinación; era una buena muchacha para su especie, una de esas desgraciadas criaturas echadas al vicio por su nacimiento y por su educación, acostumbradas á considerar su oficio como cosa corriente, pero teniendo, á pesar de esto y en el fondo del corazón, una honradez relativa.

La *Berrinesa* se hubiera acaso, sin remordimiento, asociado á un robo cometido por su amante, si éste se lo exigiera; pero no era mujer capaz de saquear los bolsillos de un borracho llegado á su cuarto, ni las alhajas de un caballero que cometiera la imprudencia de llevársela á su casa... Sintió profunda emoción ante la idea de consentir que se condenara á una inocente.

Sin embargo, aun vacilaba. Cierto temor la contenía.

—¡Es que si supieran que era yo la que ha hablado! No quisiera pasar por una denunciadora en mi barrio...

—Si queréis ser franca y decirme la verdad, haré todo lo posible para que no os veais comprometida...

—¿De veras? ¿No diréis que fuí yo?

—Si es posible, os lo repito, callaré vuestro nombre...

Ella se expresó así, con resolución:

—Pues bien, sí... Voy á deciros cuanto sé... ¡Ah! ¡La *Langosta* me ha quitado mi hombre!... ¡Ya verá si sé vengarme!

Y de un tirón refirió al señor Barlier toda su historia.

—No le conozco de ahora—dijo.—Le había visto con frecuencia antes de su proceso. Era entonces un caballero elegante... Trabajaba con el juez de paz, y por esto le llamaban *el Abogado*.

»En aquella época yo no estaba con él, pero ya me gustaba y hubiera querido que me tomara por mujer... Cuando él salió de Poissy y vino á vivir á la posada, me alegré mucho.

Le dije que me había fijado en él hacía tiempo, y pareció que le agradaba. Entonces, en seguida, nos arreglamos...

Yo era feliz, muy feliz... Estaba orgullosa, pues había algunas que andaban tras él; pero me juraba que no había peligro, que sería mío toda la vida,..

Sin embargo, noté pronto que no parecía el mismo. En lugar de esperarme cuando iba á ganarme la vida, se marchaba, y no volvía hasta muy tarde, ó algunas veces se quedaba fuera de casa. Si yo me quejaba, me molía á golpes.

Hubiera pasado por ello... Todos son iguales... A un hombre que no corrigiera á su mujer, se le miraría como á un Don Nadie... Pero yo tenía sospechas... Las demás me miraban burlonamente... Advertí que algo pasaba, pero no querían decírmelo.

Entonces resolví enterarme por mis propios ojos... Una noche, en vez de ir, como siempre, á dar mi paseo, le seguí...

—¡Ah, señor!—exclamó la *Berrinesa*, deshecha en llanto,—¿sabéis adonde iba el muy embustero? ¡A casa de la *Langosta!*

—¿Y qué es eso de la *Langosta?*—preguntó el señor Barlier.

—Una de mis antiguas amigas; una muchacha morena que bailaba en el Moulin-Rouge... Se la echó de allí y se la prohibió la entrada en el baile porque desbalijó á un ciudadano, por lo cual ha cumplido seis meses de condena... Después quedó en la miseria, y tuvo que vivir en la calle... A pesar de esto, conocía, de sus buenos tiempos, á bastante gente, y ganaba más que yo... Aparte de que también tenía menos escrúpulos, y robaba, si era preciso...

—¿Y por eso la prefirió Isidoro?

—Es claro. Con sus manejos podía llevar al «señorito» más dinero que yo... ¡Cosa, que no es difícil!...

—¿Y nunca hubiérais procedido como ella?

—¡Nunca, señor comisario! ¡No, jamás! Podéis enteraros... Soy una prostituta, pero no una ladrona.

A medida que hablaba, crecía su furor y soltaba todo lo que tenía en el buche... No atendía sino á su propósito, á vengarse.

—No—prosiguió,—no soy una ladrona; no hubiera yo hecho lo que hizo últimamente la *Langosta*... Ya sabéis á qué me refiero, señor comisario, á aquel extranjero que fué desbalijado en un hotel de Passy por una mujer...

El señor Barlier había recibido, efectivamente, haría dos ó tres meses la denuncia de un extranjero, al cual robó el portamonedas una mujer en cierto hotel, en el hotel de la Pomme d'Adain (Manzana de Adan).

Por la mañana, cuando aquel caballero despertó, no encontró ni siquiera los pantalones para vestirse y poder lanzarse á la persecución de la mujer, que se había dado á la fuga después de robarle.

—Pues bien—continuó, Amanda Belmin,—la que realizó aquella hazaña, fué la *Langosta*. Podrán decíroslo otras muchas. ¡No es ningún secreto!

Y murmuró más bajo con ira reconcentrada:

—¡Me ha quitado á Isidoro! ¡Peor para ella!

—¿Y el *Abogado* fué cómplice en aquel robo?

—Sí y no. Quiero decir que, por lo menos, se aprovechó de él. Precisamente entonces fué, cuando para coger su parte de botín, me dejó por ella. ¡Aquél día le armé un escándalo gordo á la *Langosta*! La dije cuatro verdades. ¡Si no nos hubieran separado, me la habría comido!... ¡Mala mujer! ¡Como si no le bastara con su viejo!...

—¿Quién era «su viejo?»—preguntó el comisario.

—¡Vaya una pregunta! El señor Joizel.

—¡Ah, ya! ¿Le conocía?—añadió Barlier, fingiendo indiferencia.

—¡Si le conocía! ¡Como que era su mejor amigo! Gracias á él nos deslumbraba á las demás.

—Yo creía, por el contrario, que el señor Joizel era un hombre muy ordenado, muy económico, casi avaro.

—¿Avaro?... según; algo sí lo era. Pero cuando se trataba de sus placeres, abría fácilmente la bolsa... Hace tiempo, cuando tenía su comercio en Passy, antes de casarse, venía por las noches á charlar con nosotras. Unas veces prefería á una, otras á las demás. Después se casó... Durante algún tiempo no volvimos á saber de él... ¡Era natural! Ya ni nos acordábamos... Pero la *Langosta* fué más «viva».

—¿Qué hizo?

—Siguió yendo á su tienda, como quien no hace nada... Le hacía cucamonas... ¡Y el pobre hombre, tan satisfecho!... Una vez, después de cerrar la tienda, se arriesgó á dar un paseo con ella...

¡Cosa hecha!... La pícara le había trastornado... ¡Pobre viejo! ¡Bastante debió hacerle pasar para comprarse todo lo que tiene y vivir como vive!...

—¿Sabéis si hace mucho tiempo que esa mujer conocía al señor Joizel?

—Lo menos tres años... Figuraos, señor comisario, que esa bribona tuvo el desahogo de hacerle creer al viejo que había sido él el primero... No la conocía... Había venido ella á vivir con nosotros cuando él había ya dejado de hacernos visitas; ó muy poco antes... En resúmen, él no la recordaba, y ella á él sí... El viejo se tragó la mentira, y por esto se chifló por ella...

—Está bien, se dijo Barlier; empiezo á ver claro...

El relato de Amanda, en efecto, arrojaba nueva luz al proceso.

Los antecedentes de Joizel, ahora ya los conocía Barlier y eran bastante edificantes.

Todo se explicaba al fin: el súbito enfriamiento de Joizel para con su mujer; su avaricia, su negativa á darle las cantidades

2009 Ministerio de Cultura

los de bachiller, sin más variantes que las determinadas por la índole especial de los estudios de cada Facultad.

Art. 16. Para obtener el grado de doctor en cualquier Facultad, necesita el graduante presentar un trabajo inédito de investigación propia, y referente á un punto general ó especial de libre elección dentro de los estudios propios de cada Facultad. Una vez examinado el discurso por los individuos del tribunal, se convocará al ejercicio, y dada lectura del tema por el graduando, contestará á las objeciones que en el acto le formulen los jueces y se procederá á la calificación.

Los ejercicios para los grados y reválidas de toda clase de alumnos se verificarán durante la segunda quincena de junio y setiembre de cada año.

Los alumnos que obtengan la aprobación de los ejercicios del grado de doctor estarán obligados, antes de recibir la investidura, á entregar treinta ejemplares de la tésis inédita que constituya su trabajo de graduando. El acto de la investidura del doctorado podrá ser dispensado, pero para ello será requisito preciso la entrega previa de los treinta ejemplares de la tesis.

Quedan subsistentes los actuales derechos de ingresos, matrículas, exámenes, reválidas y grados.

Calificaciones de examen.

Art. 17. Las calificaciones de los exámenes de ingreso serán las de aprobado ó suspenso, y se harán públicas por medio de un acta el mismo día en que se verifiquen.

La calificación de suspenso en el examen de ingreso implica la necesidad de repetirlo; en el de asignatura en setiembre, la de matricularse en ella, y en los de grado ó reválida, la de no poder efectuar los ejercicios nuevamente hasta el periodo ordinario inmediato. Dos suspensiones en los ejercicios del grado ó reválida, harán necesario el pago de nuevos derechos.

Art. 18. Terminados los exámenes de ingreso, habrá ejercicios especiales para obtener la calificación de sobresaliente entre los examinandos que, habiendo sido aprobados en el mismo curso, solicitaren mejora de nota.

Estos ejercicios se harán por escrito, y consistirán en contestar los examinandos á un mismo tema, escogido entre varios, sacados á la suerte por el tribunal, referentes á las materias que respectivamente abarque el examen de ingreso en las Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio é Institutos, y á las del curso preparatorio cuando se trate de facultades.

Los alumnos calificados de sobresalientes en los exámenes de ingreso tendrán derecho á la matrícula de honor del primer grupo de asignaturas en el grado de enseñanza correspondiente. Esta matrícula de honor será gratuita para los que lo soliciten.

En cada establecimiento de enseñanza podrá concederse un 5 por 100 de sobresalientes con relación al número de alumnos aprobados en los exámenes de ingreso.

Art. 19. Las calificaciones en los exámenes de los alumnos oficiales verificados ante el profesor en los últimos días de mayo serán las de sobresaliente, notable, aprobado y suspenso.

En cada asignatura podrán concederse 5 sobresalientes por cada 100 alumnos matriculados, ó fracción de 100 si no llegaran ó si excediesen de este número; quedando establecida esta limitación lo mismo para los alumnos oficiales que para los no oficiales.

La calificación de sobresaliente da derecho á la matrícula de honor en una asignatura del curso inmediato siguiente. Esta matrícula de honor será gratuita para los que lo soliciten.

Art. 20. Las calificaciones en los exámenes ordinarios de asignaturas verificados por los alumnos no oficiales en el mes de junio serán las de sobresaliente, notable, aprobado y suspenso. En los exámenes extraordinarios de setiembre, sólo las de aprobado y suspenso.

Los ejercicios especiales para obtener en el ingreso la calificación de sobresaliente se verificarán en la segunda quincena de junio conforme al procedimiento establecido.

Art. 21. Los alumnos suspensos dos veces en junio y otras dos en setiembre en dos mismas asignaturas, ó tres veces en junio y tres en setiembre en una misma asignatura, no podrán continuar sus estudios en la facultad ó Escuela en que hubiesen ingresado, perdiendo, por lo tanto, el derecho de continuar la carrera comenzada.

Art. 22. Las calificaciones en los exámenes de reválida y grados de bachiller, licenciado y doctor serán las de sobresaliente, aprobado y suspenso.

Art. 23. Los alumnos sobresalientes en los grados de bachiller, licenciado y doctor, podrán obtener su título gratuitamente, mediante oposiciones al premio extraordinario, que se verificarán en la segunda quincena de setiembre entre los que hayan obtenido dichos grados durante todo el curso.

En cada establecimiento de enseñanza podrán concederse dos premios extraordinarios por cada cien revalidados ó graduados ó fracción de 100.

Los que obtengan premio extraordinario podrán hacer oposición á las pensiones que se crearán para realizar estudios en el extranjero.

Los ejercicios para los premios extraordinarios, á los cuales pueden optar todos los alumnos que obtuvieren en los grados ó reválidas la calificación de sobresaliente, y los que se establezcan para obtener las pensiones á que se refiere este artículo, tendrán lugar en la segunda quincena de setiembre.

Tribunales de examen.

Art. 24. El tribunal para los exámenes de ingreso en Escuelas Normales é Institutos lo constituirán tres profesores ó catedráticos numerarios de las secciones de Letras y de Ciencias; en Escuelas de Comercio y Veterinaria, tres profesores numerarios de las mismas; y en Facultad, tres catedráticos numerarios.

Art. 25. El tribunal para los exámenes de asignaturas en la enseñanza no oficial lo constituirán el catedrático numerario de cada una de ellas ó quien haga sus veces, según la ley, y otros dos catedráticos numerarios de asignaturas análogas. Podrán asistir al examen de sus alumnos no oficiales con voz, pero sin voto, los profesores particulares con título suficiente que hayan estado encargados, por lo menos dos tercios del curso, de la enseñanza de los mismos.

Se considera con título suficiente para poder asistir al examen de los alumnos no oficiales, con voz, pero sin voto, á los profesores privados que sean doctores en la respectiva facultad para las Universidades; licenciados ó bachilleres en ciencias ó letras para los Institutos; título de maestro normal para las Escuelas Normales de Maestros; veterinarios de primera clase y profesores de comercio para las respectivas Escuelas.

Art. 26. Los profesores auxiliares podrán formar parte de los tribunales de examen de asignaturas cuando las necesidades del servicio lo exijan, á juicio del claustro.

No obstante esto, los profesores auxiliares numerarios y supernumerarios, y los profesores de lenguas que durante un curso ó parte de él estuviesen dedicados á la enseñanza particular, ó regentasen cátedras en Colegios, Academias ó establecimientos privados, no podrán formar parte de tribunales de examen.

Art. 27. Los exámenes de alumnos, tanto oficiales como no oficiales, se verificarán única y exclusivamente en los establecimientos del Estado.

Quedan suprimidas las comisiones de examen. A fin de compensar en lo posible á los Colegios de la enseñanza no oficial las dificultades y molestias que pueda producirles el nuevo procedimiento de examinar sus alumnos en los establecimientos oficiales, si aquéllos no tuvieran precisamente señalado día para verificarlo, los rectores de las Universidades y los directores de los Institutos, Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio, se cuidarán de hacer con la debida antelación el señalamiento correspondiente, publicándolo en el tablón de anuncios del establecimiento y participándolo de oficio á los Colegios, si los directores de estos lo hubieran solicitado al hacer la matrícula de sus alumnos. Estos señalamientos se harán de modo que puedan examinarse en el día fijado todos los alumnos convocados.

Art. 28. El gobierno encomendará al Consejo de Instrucción pública que determine el fin, carácter y extensión de cada asignatura de las incluídas en el plan de estudios, con objeto de que no se desnaturalice su exposición en la cátedra, y resulte en consecuencia duplicada una enseñanza ú omitida la que el legislador ha querido establecer.

El profesor ó catedrático desenvolverá el contenido de la asignatura y redactará el programa de la misma con plena libertad en cuanto al plan, método y doctrina; pero siempre con sujeción á lo determinado en el párrafo anterior, y estando obligado á exponer durante un curso en la cátedra, íntegra y totalmente la materia comprendida en el mismo.

Estos programas estarán durante todo el curso á disposición del público, con arreglo al art. 9.º

Art. 29. El profesor ó catedrático no podrá señalar un determinado libro para la enseñanza de sus alumnos, los cuales son libres para estudiar por el que mejor les convenga, así como para examinarse por cualquier programa oficial, mientras no se publiquen los cuestionarios, conforme á lo ordenado en la ley de 1 de setiembre de 1900.

Para que las obras escritas por los catedráticos ó profesores oficiales les sirvan de mérito en sus carreras, deberán estar aprobadas desde el punto de vista de sus condiciones didácticas, por el Consejo de Instrucción pública y por la respectiva Real Academia.

El precio para su venta será fijado por el Consejo de Instruccion pública, oyendo á la junta de profesores del establecimiento ó facultad á que pertenezca el autor.

Este, además, estará obligado á hacer un donativo de 25 ejemplares á la biblioteca del Centro de enseñanza respectivo para servicio de los alumnos.

Los claustros de los distintos establecimientos oficiales de enseñanza, al formar los acostumbrados cuadros de profesores, asignaturas y locales de cada curso, se abstendrán de señalar determinados libros para la enseñanza.

Art. 30. Se dispensará del examen de ingreso en los Institutos, escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio á los que poseyendo un título académico aspiren á poseer otro.

Art. 31. Todos los exámenes serán públicos.

Los trabajos escritos y los de labores se expondrán en las secretarías de los establecimientos de enseñanza respectivos durante los ocho días siguientes á aquel en que hubiesen sido ejecutados.

Art. 32. Habrá solamente dos clases de enseñanza: la oficial y no oficial.

Se considerarán como alumnos oficiales los que se matriculen en la enseñanza oficial y cursen sus estudios en alguna de las Universidades, Institutos ó Escuelas Normales, de Veterinaria ó de Comercio, del Estado. Estos alumnos estarán sometidos á la disciplina escolar establecida en el real decreto de 25 de mayo de 1900.

Serán alumnos «no oficiales» todos los que reciban su enseñanza fuera de aquellos establecimientos; para sus estudios se sujetarán á las disposiciones que hoy reglamentan la enseñanza libre, obteniendo sus matrículas en las épocas establecidas por las mismas y sometiéndose á las pruebas de suficiencia marcadas en el presente reglamento.

Art. 33. La presidencia de los tribunales de examen corresponderá siempre al catedrático numerario más antiguo, á no ser que formaran parte de él el rector ó decano en las Universidades, y el director ó vicedirector en los Institutos y Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio.

Art. 34. Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al presente reglamento.

Disposiciones transitorias

1.ª Se prorroga hasta fin del corriente mes la presente convocatoria de matrícula.

2.ª Por este solo curso serán dispensados del examen de ingreso los alumnos que tengan aprobados ó aprueben en el mismo todas ó la mayor parte de las asignaturas del preparatorio.

3.ª Quedan igualmente dispensados de efectuar el examen de ingreso con posterioridad á la aprobación del curso preparatorio, los actuales alumnos que ya lo hubieran verificado en la época señalada por las disposiciones anteriores á este reglamento.

4.ª Por este solo curso, el ejercicio escrito en las reválidas y grados se verificará sobre dos temas sacados á la suerte entre varios que el tribunal preparará previamente.

5.ª Quedan exceptuados de la nueva organización dada á la facultad de ciencias, por virtud de haberse establecido en ella el curso preparatorio, los alumnos que tuviesen aprobado el examen de ingreso, los cuales podrán continuar los cursos de la expresada facultad en sus cuatro secciones, con sujeción al vigente plan de estudios de la misma.

6.ª No obstante lo dispuesto en el art. 11, durante el curso actual sólo sufrirán examen en la forma prevenida en dicho artículo los alumnos no oficiales que aspiren á obtener las notas de sobresaliente ó notable y lo soliciten previamente del jefe de cada establecimiento. Estos alumnos podrán ser calificados de sobresaliente, notable, aprobado ó suspenso. Los alumnos no oficiales que solo aspiren á la aprobación en este curso, sufrirán un examen consistente en la contestación oral á tres lecciones sacadas á la suerte del programa de cada asignatura y en el ejercicio práctico correspondiente; pero estos alumnos, una vez aprobados, no podrán aspirar á mejor nota, pues sólo podrán ser calificados de aprobados ó suspensos.

7.ª Todas las disposiciones anteriores á este reglamento que no hayan sido expresamente derogadas por el mismo, y especialmente las que se refieren á exámenes, matrícula y disciplina escolar, se considerarán como vigentes.

Madrid 10 de mayo de 1901.—Aprobado por S. M.—*Conde de Romanones.*

FAROLITO

Ya cruzan tranvías las calles de muchas viejas ciudades de provincias; hilos telefónicos, tendidos de este al otro y por todos los caserones, las han dotado de una exquisita red nerviosa; no hay capital que no cuente, por su desdicha, capricho ó tal vez para alguna utilidad, con una variada y profusa papelería periódica, y en fin, á ninguna ciudad le falta su *Club-Tal* y sus casinos políticos... ¡Hemos adelantado... que es una barbaridad!

Ya no hay ni el bobo ni el tonto del pueblo; á aquél lo recogen para privarle de libertad y de felicidad, aprisionándole en un asilo y alimentarlo con las alubias provinciales... y al bobo, al señorito fatuo... no se le distingue, porque ya como él visten y se comportan todos ó casi todos los señoritos de la población.

Pero allá..., donde no diré, hubo un tonto predicador ambulante, al modo de Garibaldi el madrileño, y un pisaverde lindo-tontín, apodado Farolito.

No habré yo de reirme de Farolito, ni he de hacer su apología... Sencillamente hablaré de él según acude á mi memoria. Recuerdo inocentísimo, manifiesto en la imaginacion por su figura, ni odiosa ni admirable.

Parécame un juguete de mi infancia... Por ahí viene D. Farolito, decíamos los muchachos al verle; algunos, los más descarados, se atrevían á gritar:

—¡Buenos días, D. Farolito!

Era pulquérrimo, brillaba de pies á cabeza.. Lo dicho, parecía un muñequito barnizado... relucía su pelo por la pomada y sus botas por el betún.. su camisa por el almidón. Elegante como un figurín francés, pero tan recortado, tan recntallado como uno de esos caballeretes de las láminas de sastrería. Pobre Farolito, ¡qué minucioso, qué suave, qué relamido, qué etiquetero!

La ciudad de que hablo—y por respeto no he de nombrar,—es pequeña; en ella todo el mundo se conocía; las costumbres de los ciudadanos simplicísimas, monótonas, invariables. Sacerdotes, veteranos, notarios y alguno que otro señor del Ayuntamiento, habían de pasear de tal á tal hora por este sitio en verano, por aquél en invierno; militares, empleados, estudiantes y demás, invernaban en los soportales de la plaza y se solazaban en la alameda durante el verano...

Por Pascua florida, toros; por otoño, temporada de teatro, bailes algunas veces en los centros de recreo... y se acabó.

En fin, ¿qué os diré de esto que no sepáis?... Todo el mundo se aburría y solo la gente labradora—y los verdaderamente *indígenas*—tenían sus hábitos tradicionales, su amor al campo, su poesía del culto religioso y de la saludable vida de antaño... Sí, la población de trato y boato estaba fastidiada, tediosa... pero D. Farolito era dichosísimo.

Un buen Narciso, que por las artes de perfumería, peluquería, sastrería, etc., derivados de la pintura y de la escultura, mantenía reluciente y bella su figurita gentil... Siempre se le veía sonriente, siempre saludaba con afabilidad; no mostraba jamás ni ceño, ni disgusto, ni impaciencia; no murmuraba, no reñía... su existencia cifrábase en esto: aparecer muy empaquetado, muy superfino, muy gomoso.

¿Qué había estudiado? Nada, según afirmaban las gentes. ¿Era rico? ¡Ni una mota! ¿Ocupábase en trabajo alguno? Decíase que no. ¿De qué vivía? ¡Psch!, contestaban muchos, sonriéndose y encogiéndose de hombros... y solían añadir: «¡Ahí le dejó un tío unos cuantos casucos, un huerto... y no sabemos si algunos cuartos!

Ni chicos, ni chicas le buscaban: aquéllos porque no podía ser buen camarada un sujeto tan modoso, y éstas... porque no resultaba buen partido. Un pobre bobo, inofensivo. Necesario porque no era posible acostumbrarse á no verlo en todas partes...

¡Vaya con D. Farolito!

Claro es que no era absolutamente útil.. pues valía como enciclopedia de las cosas menudas. Almanaque viviente de santos y fiestas, daba cuenta prolija; hacía la crónica genealógica de la ciudad... y en fin, tenía algo de eso que ahora se llama *reporterismo*, pero en la rama particular de bodas, bautizos y defunciones. No pasaba de aquí.

Pero este D. Farolito... ¡lo sabe todo! Tal era el general elogio.

Entendámonos, ¿es posible que haya hombres así? No piensan, no aman, no sufren, no se equivocan, no aciertan, no triunfan, no pierden... no dañan, no benefician... ¡no existen y viven!

Una vez vino á descubrirnos el misterio de la vida de D. Farolito una circunstancia inesperada. M. Camile Dupont, comerciante francés, llegó á... y nos dijo tenía que entregar á D. Gustavo Roncaez una cantidad de consideración. Era el pago que había de hacerse á un artista de la ciudad... tan raro que no quería cobrar en el Banco ni en establecimiento alguno de comercio, sino que se avenía á cobrar cuando la casa, para la que hacía muchos años trabajaba, enviara sus viajantes, de dos en dos años, á la ciudad.

—¿Artista?—preguntamos.

—Sí; algo nimio y monótono, como los chinos; pero primoroso pintor de flores para abanicos, sombrillas y cajas-estuches. Envía sus obras por remesas voluminosas y de tiempo en tiempo. Gastavo Roncoez se llama, ¿no le conoce usted?

—No le conozco—contesté.

—Calle de tal..., número tantos...—nos dijo Dupont.

—¡Hombre, allí vive D. Farolito!

¡Era D. Farolito! Admirable resultaba que nadie hubiera llegado á descubrir su secreto. Era un trabajador. ¡Qué encarnado, qué confuso estuvo cuando nos vió entrar en su casa con M. Dupont...

¿Con que D. Farolito tenía un nombre y un apellido? ¡Qué sorpresa! Más admirable fué para nosotros entrar en un cuartito, á que él nos condujo... suplicándonos que nada dijéramos, y hallar una mesa, unos ingeniosos cartones calados, molde para sus dibujos, una caja de colores, pinceles, vitelas, sedas, cartulinas... y, en fin, maestría práctica para hacer paciente y exactamente un trabajo.

Mayores sorpresas había de producirnos D. Farolito... Un día se nos dijo que D. Farolito estaba muy malo y todo el mundo lo sintió... La gente se interesaba vivamente por el inofensivo D. Farolito... y al fin el pobre don Farolito murió.

Cuando entramos en la que había sido su casa, y manifestamos el deseo de saludar respetuosamente á la persona de la familia ó que representase en el duelo á la familia del pobre caballero... Vimos en una sala una hermosa mujer de treinta y dos años, rodeada de niños y llorando amargamente; al lado de ésta un hombre verdaderamente entristecido... Creí al principio entender eran parientes que vivían en un pueblo de la provincia y habían llegado el día anterior.

....

¿Creeréis que hallamos en D. Farolito un hombre heróico? Habíase criado con una tía, la cual había recogido á una pobre niña huérfana; educóse ésta, creció y se hizo hermosísima al morir la señora que la protegía... Donatita, la protegida, quedóse con Gustavo... éste, enamoradísimo de ella, la propuso casamiento... ¡Ah, pero Donatita amaba ya...! Pues bien, Gustavo amparó estos amores, protegió á los novios, los casó, vivió para ellos y para sus hijos... y su vida fué de un secreto y profundo sacrificio... para sus herederos. Cuantos mozos cuántos personajes que se habían reído mil veces de D. Farolito... hubieran debido rendirle respeto por su mérito, á que ellos jamás, jamás llegaron.

José Zahonero.

DE LYON

EN ORIENTE

Mayo 1901.

Con arreglo á mi programa, la tarde del 20 de abril de 1893 era reservada para la visita del Gran Bazar, que es una reunión de almacenes, formando callejuelas tortuosas.

Mi objeto principal era hacer un estudio de costumbres, y no perdí el tiempo, pues he podido convencerme de la probidad y de la buena fe de los mercaderes turcos.

En efecto, estuve con frecuencia en el caso de comprobar que el verdadero mahometano, es decir, el que no ha recibido el influjo nocivo de los grandes centros occidentales, es leal y de excelente carácter. Y me complazco en confesar francamente, que entrado en Constantinopla con una idea nacida en mi espíritu, sin examen, me marché seducido con la acogida y los finos miramientos de los osmanlies. Dispensan al extranjero una cortesía cumplida y la hospitalidad más generosa.

***

El 21 de abril visité Moda, lugar encantador, situado en la bahía del mismo nombre.

De aquel punto, y para volver á Constantinopla, me fuí en coche á Kadikeny, la antigua Calcedonia, en donde hay maravillosas haciendas de verano, cayendo sobre el Mar de Mármara. Unos habitantes de este pueblo se dedican al cultivo de crisantemos prodigiosos.

***

En la tarde del 22 de abril hice la excursión en vapor á las orillas del Bósforo. De Buyukdere se distinguen perfectamente Rumeli-Tener y Anatoli-Tener, los dos faros que se hallan colocados á la entrada del Mar Negro.

Therapia y Buyukdere son las residencias estivales de las embajadas de Alemania, Austria-Hungría, Francia, Inglaterra, Italia, Rusia y de la legación de España. Varias de estas moradas, que son verdaderos palacios, han sido regaladas graciosamente por S. M. I. el Sultán.

Entre Therapia y Buyukdere se ve el célebre plátano de Godefroy de Bouillon, duque de Lorena, jefe de la primera cruzada y primer Rey de Jerusalén (1058-1100).

De Buyukdere á Therapia hice el trayecto, á la orilla del mar, en «coche de emigrado», especie de calesa medianamente elegante, cuya construcción permite pasar por todas partes sin volcar. Embarqué en Therapia y regreso por la costa de Europa.

Las orillas del Bósforo, verdaderamente encantadoras, están pobladas de konaks (palacios), cuyos cotos admirables, colocados en gradas, ofrecen un golpe de vista hechicero.

Noté muy especialmente que las ventanas de las casas turcas están provistas de enrejados, con objeto de permitir á las mujeres ver de adentro sin que consiga uno descubrirlas de afuera.—PEDRO LL.

AMOROSA

Anfora de nieve y oro
donde la vida ha escanciado
su licor más incoloro,
donde hallar pensé el tesoro
inmortal por mí soñado.

Lago azul de muerta ola
donde su lumbre derrama
el sol y lo tornasola;
témpano donde tremola
el orgullo su oriflama.

¡Cómo en tí lo vano impera
y cómo solo en tí encuentro
lo que en tí menos se espera!
¡Luz y colores por fuera
y sombra y nieve por dentro!

Tu alma es como las llanuras
donde los exploradores
no hallan abismos ni alturas,
¡qué entiendes tú de ternuras!
¡qué entiendes tú de rencores!

Como ni cumbre ni abismo
hallé en tí, corazón yerto,
en mi amante paroxismo,
¡cómo engañó el espejismo
al nómada, en el desierto!

Pero tus horas serenas
¡quién envidia! tú cual eres
nunca hollarás las arenas
donde si rompen las penas
también rompen los placeres.

Adiós, pues, sueño de un día;
roto celaje de grana
que dejó en el alma mía
la glacial melancolía
de una estepa siberiana.

Pobre espíritu encerrado
en el búcaro más bello
que la vida ha cincelado,
de donde nunca ha brotado
ni ha de brotar un destello.

¡Religión que ya agoniza;
error de luz que delata
la verdad que se entroniza!
¡luego que se hace ceniza
y dogal que se desata!

¡Adiós, roto su ropaje
ya la imagen se desploma!
¡Adiós, cielo sin celaje,
adiós, mar sin oleaje,
adiós, mi flor sin aroma!

Arturo Reyes.

COSAS DE TEATROS

FISCOWICH Y ELDORADO

D. Florencio Fiscowich es gran persona. Las cosas que dicen de él son habladurías de los que le tienen rabia, y ya se sabe que tenerle rabia un autor á un editor es lo más fácil de la tierra.

Yo le necesité una vez, hace años, y le encontré. Se portó conmigo divinamente. Entonces yo no escribía revistas de teatros. No volví á tener nada que ver con él, más siempre le dedico buenos recuerdos.

Pero (¡maldito pero!), cuanto más amigos, hay que ser más claros.

Fiscowich editor, me parece bien. Fiscowich empresario, tampoco me parecería mal. Lo de ser editor y empresario en una pieza es lo que juzgo inadmisible; malo para el público, malo para los autores y calamidad para el mismo D. Florencio. Y esto que de D. Florencio digo, los Sres. Aruej y Arregui pueden aplicarselo, porque no me caso con nadie.

Que la Zarzuela viene siendo un desastre, es cosa que á ninguno se oculta, y la responsabilidad no puedo achacársele al ilustre maestro Caballero, el cual y Chapí son desde años há el pabellón musical que cubre la mercancía burda y sosa de nuestros libretistas anodinos, de los paladines del mal gusto, de los padres intelectuales de Carreras, Moncayo, Ontiveros y demás cómicos sin cultura literaria, ni vocación artística. Quiten ustedes las jotas de Caballero y los duos de Chapí de la generalidad de nuestras zarzuelitas, ¡y á ver que queda!

Pero (¡siempre el pero endemoniado!) el maestro Caballero unióse con D. Florencio en un fuerte abrazo de Vergara... de Prado (es decir, con máscara), «y empezaron mis quebrantos», como reza la copla. Allá Fiscowich, editor, se arreglara con Chapí, con Sinesio, con los duendes Montero y Montesinos, como Dios le diera á entender. No era cosa que nos interesara. Ser empresa, ya es distinto. Ser empresa es imposible para quien anda á la greña con autores cómicos de los mejores, con Ramos, con Vital, con los Quintero, con Sinesio (no sainetero, pero sí poeta), con Arniches (cincuenta céntimos de autor, que diría Clarín) y con López Silva. No añado á Paso y Alvarez, porque con éstos hizo bien en reñir Fiscowich, y más diré: puesto en el caso de D. Florencio, tampoco lloraría yo la ausencia de Quinito, Torregrosa, Calleja y Lleó. ¡No comprendo que se les dispute tanto! ¡Si fueran Chapí, Caballero, Breton ó Vives!

El hecho es que Fiscowich se quedó en la Zarzuela reducido á que Julián Romea lo guisara y lo comiera todo improvisando *Tempranicas* y otras curserías semejantes, y ahora que Romea ha tomado las de Villadiego (ó, por lo menos, *las de Yáñez)*, D. Florencio tiene que entregarse á Sellés, que supo escribir *Nudos gordianos* y no sabe escribir *Barcarolas*.

Todo lo cual va en perjuicio del público.

Hubiera hecho Fiscowich zarzuela grande en Jovellanos, y acertara. Pero ¡quiá! Para el año que viene me aseguran que se queda con Parish (teatro imposible por las condiciones del local) y aspira á Eslava, aunque siendo aquí «empresa con seudónimo» (imitando á Montero y á Montesinos).

Y para este verano, en el teatro Eldorado, las peloteras de Fiscowich con Chapí las pagará el público, que es siempre el que paga los vidrios rotos.

***

Leo en *El País* la lista de compañía de Eldorado. Es «el acabóse».

Van de tiples la Taberner (no la del año pasado, regularcilla, sino otra peor), Antonia Fernández, la Urrutia, la Labal, la Loño y la característica Nieves González «E infinidad de artistas de segunda fila», añade bondadosamente *El País*, ¡como si fueran de primera fila las mencionadas!

Total, nada, como ustedes ven; ni una actriz, ni una tiple.

¿Pues y los cómicos? ¡Todos mis amigos, menos Chicote!

Allí, en el Dorado, oirán ustedes degollar los versos á Manuel Guerra (menos mal, que canta) y padecerán á ese señor Redondo, que no serviría ni para corista, á poco que apretáramos. Como actor *cómico* para invitar el sueño, tendremos al Sr. García Valero; Chavito y Moncayo harán payasadas. Y no va más.

Al frente de todos estos señores (del *mujerío*, como llama *El País* á las tiples de Eldorado, y del *batallón*, como llama á los cómicos), estará el maestro Cereceda, notable por haber puesto música á *El patrón municipal*.

¿Obras? Se anuncian dos. Una de Perrín y Palacios, con música de la casa (quiero decir, de Cereceda), y otra de Miguel Echegaray (¡claro!) con música también de la casa (quiero decir, de Caballero). ¡El arte por el acaparamiento, y el público que se fastidie!

Una pregunta: ¿Se hará *Gigantes y cabezudos*?

Caramanchel.

NOTAS DE LA GRANJA

17 MAYO.

El antiguo edificio que fué construído para fábrica de lienzos y que después fué fonda y casa de baños llamada de «La Calandria» convertido en convento en 1860 y ocupado por sor Patrocinio hasta la revolución del 68 en que fué enajenado y adquirido por el ex consejero de Estado Sr. Herreros de Tejada, ha sido ahora vendido á la comunidad de religiosas franciscas de Santa Isabel, que procedentes de Olmedo, se han traslado á este Real Sitio.

La nueva Iglesia que el Patrimonio estaba construyendo contigua al mismo edificio y cuyas obras quedaron paralizadas al estallar la revolución ha sido cedida generosamente á dicha comunidad, que después de grandes sacrificios, aunque interinamente, la ha abierto ya al culto.

Este pueblo ha visto con satisfacción la apertura del hermoso y artístico templo que este mes, con motivo de celebrarse *Las flores de mayo*, se ve muy concurrido de fieles.

Los labradores y hortelanos de esta comarca no han querido ser menos que los de la corte y desde el pasado año se han congregado y celebrado fiestas religiosas en honor de San Isidro, que han estado estos días muy animadas.

En la magnífica posesión llamada Santa Cecilia, el conde de San Jorge está haciendo grandes reformas con objeto de ocuparla este verano, dando trabajo á muchos braceros.

Por el Real patrimonio ha sido concedido á la Compañía de Electricidad un salto de agua en el camino de La Cueva del Monge, en cuyo sitio se construirá un nuevo edificio para instalación de turbinas.

Pronto empezarán las obras de reparación en los cuarteles ya presupuestas, en previsión de que los príncipes de Asturias nos honren con su venida, como por aquí se asegura.

Se sabe de muchas familias que vendrán este verano y constantemente se ve gente de Madrid en busca de habitaciones, que encuentran muy económicas.

Hoy, con motivo de ser cumpleaños de su majestad el Rey, se ha verificado en la Real Colegiata solemne *Te Deum*, asistiendo el señor Cabrera, administrador del Patrimonio, Ayuntamiento, juez, altos empleados y numeroso público.

Concluido el acto, el Sr. Cabrera, con la explendidez y amabilidad que le distinguen, ha obsequiado á las principales personalidades con pastas, licores y cigarros.

Por la tarde *correrán* todas las fuentes, acudiendo, como siempre, gente de Segovia y muchos forasteros á presenciar tan soberbio espectáculo.

Los espléndidos jardines están muy hermosos y cuidados, siendo estos días admirados por muchos extranjeros que han hecho el viaje por Navacerrada en automóviles.

La salud pública es excelente.—*Luis.*

REMEMBRANZA

Ví papeles en los balcones y sentí deseos de subir. Quería refrescar mi alma, rejuvenecerme con los recuerdos de mi adolescencia transcurrida en aquella casa, hacía mucho... ¡mucho tiempo!

—Portera, ¿me deja usted ver el piso desalquilado?—pregunté á la vieja que permanecía empotrada en el zaquizamí como un molusco en su concha.

—Es tercero, derecha,—dijo, entregándome la llave.

Y en cuanto comencé á subir la escalera empinada y obscura, que tantas veces sirvió de trampolín á mis ágiles piernas de muchacho, se despertaron en mi memoria multitud de sucesos que yo creía muertos.

Sentía borrárseme veinte años de existencia, y hubiese querido ponerme de un salto en el piso tercero... Cuando llegué al primer rellano, me pareció escuchar aún la voz de mi vecinita, de mi primera novia, la que esperaba todas las tardes detrás del ventanillo mi vuelta de clase, para entregarme billetes perfumados y claveles rojos que traía prendidos en la trenza.

Al pensar en ella, la emoción agarrotaba mis pies con fuerza irresistible, y me golpeaba el cerebro un mundo de ilusiones perdidas.

Cuando llegué al tercer piso, abrí la puerta y entré. Casi todo era nuevo y limpio, como si la mano del hombre hubiese triunfado de los estragos del tiempo.

Recorrí con orientación segura el pasillo que conducía al cuarto de juego, á «la leonera», como la llamábamos todos, y vi que aquella habitación estaba igual que antes. En las paredes, agrietadas y sucias, se advertían aún las huellas de muñecos disformes, pintarrajados por mis hermanos, y la ventana abierta dejaba llegar á mis oídos las alegres canciones que subían del fondo del patio, como un himno de vida y de juventud.

Después contemplé absorto las habitaciones de la calle: la sala, que no se abría en mi tiempo más que en los días solemnes, ó para recibir á alguna visita de cumplido: el gabinete de mi madre bendita, bañado por el sol que extendía sus rayos de oro hasta el centro de la alcoba. Crucé por allí de puntillas, como hacía cuando era niño, para no despertarla... y sentí asomarse el llanto á mis ojos.

Salí de nuevo al pasillo, y ante la puerta de mi cuarto de estudio me detuvo largo rato el miedo á los recuerdos. Resurgían á mis ojos los libros amontonados en la mesa, las cortinas blancas que velaban el dormitorio, y colgados en la pared, entre viejas molduras, los retratos de mis parientes, clavando en mí sus ojos tenaces, animados por el pincel con un soplo de vida.

Cuando penetré, fuí reconstituyendo en la imaginación todo el tiempo transcurrido en aquel cuarto, donde entré niño y salí casi hombre... Señalaba, sin vacilaciones, el sitio de cada mueble, y creía percibir el tic tac monótono con que acompañaba el relój mi desesperante soledad en las horas de estudio.

Por fin, dirigí mis ojos á un rincón del cuarto, velado por la sombra; allí había escondido, durante mucho tiempo, los secretos y las ilusiones de mi alma infantil. El último ladrillo del ángulo, ocultó los primeros pitillos, las cartas amorosas, las novelas prohibidas, las flores mustias...

Y al encontrarme solo, enmedio de tantos crímenes inocentes y tantas alegrías muertas, caí de rodillas y me puse á besar con recogimiento aquella sepultura...

....

—¡*Míale*, el demonio del hombre!—exclamó detrás de mí, en aquel instante, la portera, que había subido alarmada por mi tardanza. —¿Pues no está poniendo los labios mesmamente, donde dormía la perra del último *enquilino*?

Luis González Gil.

DE LISBOA

15 mayo.

El *Diario do Governo* publica hoy el programa para la solemnidad del juramento del príncipe real, que ha de efectuarse el próximo lunes 20 de los corrientes.

Asistirán al acto SS. MM. y el infante D. Alfonso, en calidad de condestable del reino; la corte, el gobierno y demás dignidades invitadas al efecto.

Ambas Cámaras están citadas para la una de la tarde y el juramento lo prestará el príncipe á las dos.

La fórmula es la siguiente:

«Juro mantener la religión católica, apostólica, romana, observar la Constitución política de la nación portuguesa, ser obediente á sus leyes y al Rey.»

Después de la ceremonia, el cortejo se dirigirá á la iglesia de Santas Justa y Rufina, donde se cantará un *Te Deum*, al que asistirán los miembros de las Cámaras legislativas y el cuerpo diplomático.

El acto del juramento de S. A. R. será anunciado por una salva de 21 cañonazos, disparados por todas las fortalezas y buques de guerra surtos en el Tajo.

Del acto del juramento se levantarán las competentes actas en cinco autógrafos, siendo destinados dos de ellos para los archivos de las dos Cámaras legislativas, otro para el Rey, otro para el ministerio de la Gobernación y el quinto para el real archivo de la Torre do Tombo.

***

Ha causado hondo sentimiento en esta capital el fallecimiento del Excmo. Sr. D. Felipe Mendez de Vigo, antiguo ministro de S. M. C., el cual supo captarse las generales simpatías de este país durante el largo período que representó á España en Portugal.

***

Malos vientos corren por aquí para la política. A causa del rompimiento del ex ministro Joao Franco, amigo y lugarteniente del jefe del partido regenerador y actual presidente del Consejo, háblase de disolución de Cortes y de recomposición ministerial. El apoyo ofrecido por la minoría progresista no será aceptado por el Sr. Hintze Ribero. La marejada es grande y nada tendría de extraño encontrarnos sorprendidos de un momento á otro, toda vez que los ánimos políticos hállanse muy exaltados.—A. FRANCERI.

DESDE TARRAGONA

15 mayo.

La Diputacion provincial se encuentra otra vez en un gravísimo conflicto, que hace tiempo se inició y parecía conjurado.

El ministro de Hacienda embargó los ingresos de la corporacion provincial para cobrar deudas atrasadas y esto dió lugar á un estado de abandono tan grande de todas las atenciones de la provincia, que los asilados de la Beneficencia se morían de hambre.

La influencia de los diputados á Cortes y senadores, y las quejas de la prensa, calmaron por el momento las iras del ministro y todo parecía arreglado. Pero ha vuelto á surgir el conflicto con todas sus tristes consecuencias.

No pudiendo el presidente de la Diputacion disponer de los fondos, porque el delegado de Hacienda, según órdenes de Madrid, insiste en el embargo; desatendidas las más sagradas necesidades de los asilos, cárceles y personal; arruinados los funcionarios de la Diputacion, porque no cobran hace más de un año, la situacion del cuerpo provincial es tan angustiosa, que no pudiendo soportarla los diputados, se han presentado al gobernador civil, entregándole sus dimisiones.

El conflicto es gravísimo. No es hora esta de discutir si el ministerio de Hacienda tiene ó no derecho para sostener el embargo; yo quiero creer que obra con perfectísima razon, pero por cima de todos los derechos está el derecho á la vida de centenares de criaturas que se van á morir de hambre en los asilos, donde hace tiempo sentó sus reales la miseria. Por cima de todo está la vida de muchos seres que vienen mal viviendo, pero viviendo al fin, con las tristes migajas del presupuesto de la Diputacion.

¿Qué será de ellos si el conflicto no se resuelve pronto, con esa prontitud ejecutiva que exige la miseria cuando lucha con el hambre?

Por caridad siquiera debe el gobierno poner su atención en este problema. Esto aparte de que pueda acarrear tal estado de cosas un verdadero conflicto de orden público en Tarragona.

***

Han comenzado las obras de conservación del monasterio de Poblet.

Poco es lo que puede hacerse en aquel gallardo monumento con las 30.000 pesetas que ha concedido el gobierno; pero algo es algo, y al menos se podrán retejar la iglesia y las principales naves, cuyas bóvedas amenazaban ruina.

Poblet necesitaba mucho más dinero solamente *para tapar goteras;* y ya que se ha comenzado, de desear fuera que anualmente se consignara en los presupuestos del Estado una pequeña cantidad para atender á las sucesivas reparaciones.

Si no se hace así, pronto se volverá á las andadas, y el día menos pensado acabará de hundirse el más grandioso de los monasterios de la Edad media.—*Angel del Arco.*

Nuestro folletín.

Hemos empezado á publicar la interesante novela

RAYO DE ORO

de JULES DE GUSTYNE, una de las obras que más han cautivado la atención y excitado el interés en Francia, allí donde los novelistas tantos y tan buenos libros han producido, muchos de los cuales hemos tenido ocasión de ofrecer á nuestros constantes lectores en el largo período de tiempo que comprende la existencia de nuestro folletín.

La popularidad que éste ha adquirido en el público ha sido debida al esmero que hemos puesto en la elección de obras, sin escasear para ello gastos ni sacrificios, que en ocasiones han traspasado el límite de lo usual y razonable.

No vacilamos en afirmar que

Rayo de oro

es una de las novelas llamadas á figurar en primera línea en la ya voluminosa BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Nuestros lectores podrán juzgar por sí mismos con solo leer las dos ó tres primeras páginas, cuyo interés es ya una garantía del que, en creciente progresión, palpita en todo el curso de la obra.

Tanto el desarrollo de la intriga, en la cual figuran tipos y personajes, magistralmente estudiados, de diversas y aun opuestas clases sociales, como la pintura de los caracteres, la descripción de los lugares, la variedad de situaciones á cual más dramática y conmovedora, y sobre todo, el desenvolvimiento de la acción y el enlace de todas sus peripecias que subyugan la atención y la van arrastrando con febril impaciencia hacia el desenlace; todo, así en el conjunto como en los detalles, hace de

RAYO DE ORO

una novela interesantísima, y que seguramente ha de merecer la aprobación de nuestros lectores.

© 2009 Ministerio de Cultura